



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7
---------	----------------	----------	---

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

ANEXO N° 1

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR Y DE LOS POSIBLES OFERENTES

OBJETO

Contratar el suministro de insumos y reactivos necesarios para realizar las pruebas de los eventos de Hepatitis B, Hepatitis C, VIH, HTLV, Enfermedad de Chagas, Sífilis por prueba treponémica, TSH sérico, T4 total y T4 Libre para el control de calidad de la red distrital de bancos de sangre y la red distrital de laboratorios clínicos, incluido el apoyo tecnológico para su procesamiento

ALCANCE DEL PROCESO

El presente proceso contractual comprende la provisión integral, oportuna y continua de los insumos y reactivos requeridos para la ejecución de pruebas asociadas a los eventos de Hepatitis B, Hepatitis C, VIH, HTLV, Enfermedad de Chagas, sífilis mediante prueba treponémica, TSH sérico, T4 total y T4 libre, en el marco de las actividades de control de calidad desarrolladas por la Red Distrital de Bancos de Sangre y la Red Distrital de Laboratorios Clínicos, con el propósito de contribuir al aseguramiento de la calidad, confiabilidad y oportunidad de los resultados generados en dichas redes.

De igual forma, el alcance incluye el apoyo tecnológico necesario para el adecuado procesamiento de las pruebas, entendido como la disponibilidad, instalación, puesta en funcionamiento, calibración, mantenimiento preventivo y correctivo, y soporte técnico de los equipos o herramientas requeridas, así como el acompañamiento técnico especializado que garantice el uso adecuado de los insumos, reactivos y tecnologías suministradas. Esto implica asegurar la compatibilidad, estandarización y correcto desempeño de los procesos analíticos, conforme a los lineamientos técnicos y normativos vigentes aplicables al sector salud.

El contratista deberá garantizar que todos los insumos y reactivos suministrados cumplan con condiciones de calidad, estabilidad, trazabilidad, almacenamiento, transporte y vida útil adecuadas, de conformidad con la normativa sanitaria vigente, así como con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad. Igualmente, deberá asegurar la continuidad del suministro, la reposición oportuna ante posibles no conformidades, y la disponibilidad de soporte técnico que permita atender contingencias y minimizar riesgos en la operación.

CONSECUTIVO LOTE	TOTAL ÍTEMS
LOTE 1	10
LOTE 2	4
LOTE 3	2
LOTE 4	3
LOTE 5	3
LOTE 6	1



Se contratará el suministro de los siguientes insumos y reactivos:

LOTE 1:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES ESTIMADAS
1	Reactivo para inmunoanálisis por quimioluminiscencia para detección de Anticuerpos IgM frente al antígeno Core de Hepatitis B (anti-HBc IgM)	Kit por 100 pruebas o su equivalencia en otras presentaciones	5
2	Reactivo para inmunoanálisis por quimioluminiscencia para detección de Anticuerpos contra el antígeno Core total de Hepatitis B (anti-HBc Total)	Kit por 100 pruebas o su equivalencia en otras presentaciones	13
3	Reactivo para inmunoanálisis por quimioluminiscencia para ensayo de la detección de la presencia del antígeno de superficie de la hepatitis B (HBsAg)	Kit por 100 pruebas o su equivalencia en otras presentaciones	14
4	Reactivo para inmunoanálisis por quimioluminiscencia para detección de Anticuerpos frente al antígeno de superficie del virus de la hepatitis B (Anti HBs).	Kit por 100 pruebas o su equivalencia en otras presentaciones	7
5	Reactivo para inmunoanálisis por quimioluminiscencia para detección de Anticuerpos contra el virus de la Hepatitis C	Kit por 100 pruebas o su equivalencia en otras presentaciones	15
6	Reactivo para inmunoanálisis por quimioluminiscencia para detección de Anticuerpos IgM contra Hepatitis A	Kit por 100 pruebas o su equivalencia en otras presentaciones	6
7	Reactivo para inmunoanálisis por quimioluminiscencia para detección de Anticuerpos contra el Tripanosoma cruzi (CHAGAS)	Kit por 100 pruebas o su equivalencia en otras presentaciones	11



Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

8	Reactivo para inmunoanálisis por quimioluminiscencia para detección simultanea de anticuerpos contra HIV 1 (incluidos grupo O y M) y HIV 2 y el Antígeno P24 del VIH.	Kit por 100 pruebas o su equivalencia en otras presentaciones	17
9	Reactivo para inmunoanálisis por quimioluminiscencia para detección de Anticuerpos contra el Treponema pallidum (SYPHILIS)	Kit por 100 pruebas o su equivalencia en otras presentaciones	14
10	Reactivo para inmunoanálisis por quimioluminiscencia para detección de Anticuerpos contra el virus HTLV I/II.	Kit por 100 pruebas o su equivalencia en otras presentaciones	10

Nota: Las cantidades estimadas y la distribución porcentual establecida para cada lote fueron determinadas tomando como referencia la información y las proyecciones contenidas en el estudio de mercado. En consecuencia, los porcentajes y cantidades allí señalados tienen carácter **estimativo y referencial**, y no constituyen cantidades definitivas de adquisición. Estas podrán ser ajustadas durante la ejecución contractual, de acuerdo con las necesidades reales de la Entidad, la disponibilidad presupuestal y el comportamiento de la demanda.

LOTE 2:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES ESTIMADAS
1	Pruebas rápidas de tercera generación para la detección de VIH	Caja por 30 unidades o su equivalencia en otras presentaciones	60
2	Pruebas rápidas de cuarta generación para la detección de VIH	Caja por 30 unidades o su equivalencia en otras presentaciones	60
3	Pruebas rápidas para la detección de Antígeno de Superficie de la Hepatitis B _ HBsAg	Caja por 30 unidades o su equivalencia en otras presentaciones	120
4	Pruebas rápidas para la detección de Anticuerpos contra Hepatitis C _AntiHVC	Caja por 30 unidades o su equivalencia en otras presentaciones	120

Nota: Las cantidades estimadas y la distribución porcentual establecida para cada lote fueron determinadas tomando como referencia la información y las proyecciones contenidas en el estudio de mercado. En consecuencia, los porcentajes y cantidades allí señalados tienen carácter **estimativo y referencial**, y no constituyen cantidades definitivas de adquisición. Estas podrán ser ajustadas durante la ejecución contractual, de acuerdo con las necesidades reales de la Entidad, la disponibilidad presupuestal y el comportamiento de la demanda.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código: SDS-CON-FT-064 Versión: 7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

LOTE 3:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES ESTIMADAS
1	Kit para HIV por método de ensayo inmunoblot	Kit por 20 pruebas o su equivalencia en otras presentaciones	5
2	Kit para HTLV por método de ensayo Inmunoblot	Kit por 20 pruebas o su equivalencia en otras presentaciones	3

Nota: Las cantidades estimadas y la distribución porcentual establecida para cada lote fueron determinadas tomando como referencia la información y las proyecciones contenidas en el estudio de mercado. En consecuencia, los porcentajes y cantidades allí señalados tienen carácter **estimativo y referencial**, y no constituyen cantidades definitivas de adquisición. Estas podrán ser ajustadas durante la ejecución contractual, de acuerdo con las necesidades reales de la Entidad, la disponibilidad presupuestal y el comportamiento de la demanda.

LOTE 4:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES ESTIMADAS
1	Reactivo para inmunoanálisis por quimioluminiscencia para la determinación cuantitativa de la hormona tiroxina libre - T4 LIBRE	Kit por 100 pruebas (Total 600 Pruebas)	6
2	Reactivo para inmunoanálisis por quimioluminiscencia para la determinación cuantitativa de la hormona tiroxina total - T4 TOTAL	Kit por 100 pruebas (Total 600 Pruebas)	6
3	Reactivo para inmunoanálisis por quimioluminiscencia para la determinación cuantitativa de la hormona tiroestimulante humana - TSH	Kit por 100 pruebas (Total 600 Pruebas)	6

Nota: Las cantidades estimadas y la distribución porcentual establecida para cada lote fueron determinadas tomando como referencia la información y las proyecciones contenidas en el estudio de mercado. En consecuencia, los porcentajes y cantidades allí señalados tienen carácter **estimativo y referencial**, y no constituyen cantidades definitivas de adquisición. Estas podrán ser ajustadas durante la ejecución contractual, de acuerdo con las necesidades reales de la Entidad, la disponibilidad presupuestal y el comportamiento de la demanda.

LOTE 5:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES ESTIMADAS
------	--------------------------	------------------	----------------------



Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

1	Prueba de ensayo por inmunocromatografía para detección de Anticuerpos contra el <i>Treponema pallidum</i> (SYPHILIS)	Caja X 30 pruebas o el equivalente a las unidades requeridas	310
2	Reactivo para inmunoanálisis que detecta sustancias denominadas "reaginas", que reaccionan con antígenos de cardiolipina, lecitina y colesterol. RPR	Kit x 250 pruebas o el equivalente a las unidades requeridas	60
3	Reactivo para inmunoanálisis por hemaglutinación en microplaca para la detección cualitativa y semicuantitativa de anticuerpos anti- <i>Treponema</i> TPHA	Kit x 100 pruebas o el equivalente en las unidades requeridas	2

Nota: Las cantidades estimadas y la distribución porcentual establecida para cada lote fueron determinadas tomando como referencia la información y las proyecciones contenidas en el estudio de mercado. En consecuencia, los porcentajes y cantidades allí señalados tienen carácter **estimativo y referencial**, y no constituyen cantidades definitivas de adquisición. Estas podrán ser ajustadas durante la ejecución contractual, de acuerdo con las necesidades reales de la Entidad, la disponibilidad presupuestal y el comportamiento de la demanda.

LOTE 6:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES ESTIMADAS
1	Reactivo para inmunoanálisis por técnica de ELISA para detección de anticuerpos IgG contra antígenos totales de <i>Trypanosoma cruzi</i> .	Kit por 96 pruebas	16

Nota: Las cantidades estimadas y la distribución porcentual establecida para cada lote fueron determinadas tomando como referencia la información y las proyecciones contenidas en el estudio de mercado. En consecuencia, los porcentajes y cantidades allí señalados tienen carácter **estimativo y referencial**, y no constituyen cantidades definitivas de adquisición. Estas podrán ser ajustadas durante la ejecución contractual, de acuerdo con las necesidades reales de la Entidad, la disponibilidad presupuestal y el comportamiento de la demanda.

1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

LOTE 1:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12000000 – Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	12160000 - Aditivos	12161500 – Indicadores y reactivos	



Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12000000 – Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	12160000 - Aditivos	12161500 – Indicadores y reactivos	12161503 – Kits de reactivos
41000000 – Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41100000 – Equipo de laboratorio y científico	41104800 – Equipo y suministro de laboratorio para el vertido, la destilación, la evaporación y la extracción	
41000000- Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41100000 – Equipo de laboratorio científico	41104900 – Equipo y suministros de filtrado para laboratorio	41104919 – Filtros hepa para laboratorio
41000000- Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41100000 – Equipo de laboratorio científico	41105500 – Kits y componentes de extracción, purificación y cuantificación de ácidos nucleicos	41105502 – Kits para extraer ácido desoxirribonucleico dna de alimentos
41000000- Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41100000 – Equipo de laboratorio científico	41105600 - Productos secuenciadores de ácido desoxirribonucleico (ADN)	41105601 – Kits o enzimas para secuenciación
41000000 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41110000 – Instrumentos de medida, observación y ensayo	41116000 – Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos	
41000000 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41110000 – Instrumentos de medida, observación y ensayo	41116100 – Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	41116104 – Kits o suministros para pruebas químicas
41000000 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41110000 – Instrumentos de medida, observación y ensayo	41116100 – Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	41116105 – Reactivos o soluciones químicas
41000000 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41110000 – Instrumentos de medida, observación y ensayo	41116100 – Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	41116144 – Kits o suministros para pruebas de virología
41000000- Equipos y Suministros de Laboratorio, de	41120000 – Suministros y accesorios de laboratorio	41121800 – Artículos de vidrio o plástico y	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código: SDS-CON-FT-064 Versión: 7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
Medición, de Observaciones y de Pruebas		suministros generales de laboratorio	

LOTE 2:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12000000 – Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	12160000 - Aditivos	12161500 – Indicadores y reactivos	
12000000 – Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	12160000 - Aditivos	12161500 – Indicadores y reactivos	12161503 – Kits de reactivos
41000000 – Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41100000 – Equipo de laboratorio y científico	41104800 – Equipo y suministro de laboratorio para el vertido, la destilación, la evaporación y la extracción	
41000000- Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41100000 – Equipo de laboratorio científico	41104900 – Equipo y suministros de filtrado para laboratorio	41104919 – Filtros hepa para laboratorio
41000000- Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41100000 – Equipo de laboratorio científico	41105500 – Kits y componentes de extracción, purificación y cuantificación de ácidos nucleicos	41105502 – Kits para extraer ácido desoxirribonucleico dna de alimentos
41000000- Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41100000 – Equipo de laboratorio científico	41105600 - Productos secuenciadores de ácido desoxirribonucleico (ADN)	41105601 – Kits o enzimas para secuenciación
41000000 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41110000 – Instrumentos de medida, observación y ensayo	41116000 – Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos	
41000000 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41110000 – Instrumentos de medida, observación y ensayo	41116100 – Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	41116104 – Kits o suministros para pruebas químicas



Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

41000000 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41110000 – Instrumentos de medida, observación y ensayo	41116100 – Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	41116105 – Reactivos o soluciones químicas
41000000 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41110000 – Instrumentos de medida, observación y ensayo	41116100 – Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	41116144 – Kits o suministros para pruebas de virología
41000000- Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41120000 – Suministros y accesorios de laboratorio	41121800 – Artículos de vidrio o plástico y suministros generales de laboratorio	

LOTE 3:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
41000000 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41110000 – Instrumentos de medida, observación y ensayo	41116100 – Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	41116104 – Kits o suministros para pruebas químicas

LOTE 4:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12000000 – Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	12160000 - Aditivos	12161500 – Indicadores y reactivos	
12000000 – Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	12160000 - Aditivos	12161500 – Indicadores y reactivos	12161503 – Kits de reactivos
41000000 – Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41100000 – Equipo de laboratorio y científico	41104800 – Equipo y suministro de laboratorio para el vertido, la destilación, la evaporación y la extracción	
41000000- Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de	41100000 – Equipo de laboratorio científico	41104900 – Equipo y suministros de filtrado para laboratorio	41104919 – Filtros hepa para laboratorio



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código: SDS-CON-FT-064 Versión: 7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Observaciones y de Pruebas			
41000000- Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41100000 – Equipo de laboratorio científico	41105500 – Kits y componentes de extracción, purificación y cuantificación de ácidos nucleicos	41105502 – Kits para extraer ácido desoxirribonucleico dna de alimentos
41000000- Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41100000 – Equipo de laboratorio científico	41105600 - Productos secuenciadores de ácido desoxirribonucleico (ADN)	41105601 – Kits o enzimas para secuenciación
41000000 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41110000 – Instrumentos de medida, observación y ensayo	41116000 – Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos	
41000000 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41110000 – Instrumentos de medida, observación y ensayo	41116100 – Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	41116104 – Kits o suministros para pruebas químicas
41000000 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41110000 – Instrumentos de medida, observación y ensayo	41116100 – Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	41116105 – Reactivos o soluciones químicas
41000000 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41110000 – Instrumentos de medida, observación y ensayo	41116100 – Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	41116144 – Kits o suministros para pruebas de virología
41000000- Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41120000 – Suministros y accesorios de laboratorio	41121800 – Artículos de vidrio o plástico y suministros generales de laboratorio	

LOTE 5:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12000000 – Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	12160000 - Aditivos	12161500 – Indicadores y reactivos	
12000000 – Material Químico incluyendo	12160000 - Aditivos	12161500 – Indicadores y reactivos	12161503 – Kits de reactivos



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código: SDS-CON-FT-064 Versión: 7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Bioquímicos y Materiales de Gas			
41000000 – Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41100000 – Equipo de laboratorio y científico	41104800 – Equipo y suministro de laboratorio para el vertido, la destilación, la evaporación y la extracción	
41000000- Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41100000 – Equipo de laboratorio científico	41104900 – Equipo y suministros de filtrado para laboratorio	41104919 – Filtros hepa para laboratorio
41000000- Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41100000 – Equipo de laboratorio científico	41105500 – Kits y componentes de extracción, purificación y cuantificación de ácidos nucleicos	41105502 – Kits para extraer ácido desoxirribonucleico dna de alimentos
41000000- Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41100000 – Equipo de laboratorio científico	41105600 - Productos secuenciadores de ácido desoxirribonucleico (ADN)	41105601 – Kits o enzimas para secuenciación
41000000 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41110000 – Instrumentos de medida, observación y ensayo	41116000 – Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos	
41000000 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41110000 – Instrumentos de medida, observación y ensayo	41116100 – Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	41116104 – Kits o suministros para pruebas químicas
41000000 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41110000 – Instrumentos de medida, observación y ensayo	41116100 – Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	41116105 – Reactivos o soluciones químicas
41000000 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41110000 – Instrumentos de medida, observación y ensayo	41116100 – Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	41116144 – Kits o suministros para pruebas de virología
41000000- Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41120000 – Suministros y accesorios de laboratorio	41121800 – Artículos de vidrio o plástico y suministros generales de laboratorio	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código: SDS-CON-FT-064 Versión: 7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

LOTE 6:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
12000000 – Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	12160000 - Aditivos	12161500 – Indicadores y reactivos	
12000000 – Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	12160000 - Aditivos	12161500 – Indicadores y reactivos	12161503 – Kits de reactivos
41000000 – Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41100000 – Equipo de laboratorio y científico	41104800 – Equipo y suministro de laboratorio para el vertido, la destilación, la evaporación y la extracción	
41000000- Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41100000 – Equipo de laboratorio científico	41104900 – Equipo y suministros de filtrado para laboratorio	41104919 – Filtros hepa para laboratorio
41000000- Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41100000 – Equipo de laboratorio científico	41105500 – Kits y componentes de extracción, purificación y cuantificación de ácidos nucleicos	41105502 – Kits para extraer ácido desoxirribonucleico dna de alimentos
41000000- Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41100000 – Equipo de laboratorio científico	41105600 - Productos secuenciadores de ácido desoxirribonucleico (ADN)	41105601 – Kits o enzimas para secuenciación
41000000 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41110000 – Instrumentos de medida, observación y ensayo	41116000 – Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos	
41000000 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41110000 – Instrumentos de medida, observación y ensayo	41116100 – Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	41116104 – Kits o suministros para pruebas químicas
41000000 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41110000 – Instrumentos de medida, observación y ensayo	41116100 – Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	41116105 – Reactivos o soluciones químicas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código: SDS-CON-FT-064 Versión: 7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

41000000 - Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41110000 – Instrumentos de medida, observación y ensayo	41116100 – Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	41116144 – Kits o suministros para pruebas de virología
41000000- Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observaciones y de Pruebas	41120000 – Suministros y accesorios de laboratorio	41121800 – Artículos de vidrio o plástico y suministros generales de laboratorio	

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

El presente estudio describe las principales características de los diferentes sectores identificados por la secretaria Distrital de Salud – Fondo Financiero Distrital de Salud, por tal razón se abordan diferentes clasificaciones con el fin de caracterizar los elementos que se requieren en la necesidad.

a) Importancia del Sector contexto Local y Nacional

Teniendo en cuenta lo que establece la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, Revisión 4 Adaptada para Colombia CIIU REV. 4 A.C. (202)¹,. Las empresas que pueden ofrecer los bienes del presente estudio se pueden clasificar en los siguientes códigos CIIU y actividades económicas, así:

CLASIFICACIÓN CIIU Rev4. A.C.			
Sección C Industrias Manufactureras			
División	Grupo	Clase	Descripción
20			Fabricación de sustancias y productos químicos
	201		Fabricación de sustancias químicas básicas, abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados, plásticos y caucho sintético en formas primarias
		2011	Fabricación de sustancias y productos químicos básicos
21			Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico
	210	2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico

¹DANE, disponible en internet: http://www.dane.gov.co/files/nomenclaturas/CIIU_Rev4ac.pdf. Fecha de consulta: 14 de febrero de 2025.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código:

SDS-CON-FT-064

Versión:

7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

CLASIFICACIÓN CIIU Rev4. A.C.			
Sección C Industrias Manufactureras			
División	Grupo	Clase	Descripción
Sección G Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas			
46			Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motociclistas
	464		Comercio al por mayor de artículos y enseres domésticos (incluidas prendas de vestir)
		4645	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador
	465		Comercio al por mayor de maquinaria y equipo
	466		Comercio al por mayor especializado de otros productos
		4664	Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
		4669	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

DANE, disponible en internet: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf Fecha de consulta: 28 de mayo de 2026.

2.1 La importancia del sector en el contexto local y nacional

La industria química, farmacéutica y del comercio especializado, cumplen un papel fundamental en el funcionamiento del sistema de salud tanto a nivel local como nacional.

La disponibilidad de insumos y reactivos de laboratorio constituye un elemento esencial para el desarrollo de actividades diagnósticas, de vigilancia epidemiológica y de control de calidad, especialmente en lo que respecta a enfermedades transmisibles de alto impacto en salud pública.

Desde la perspectiva local, este sector permite garantizar la operatividad de la red distrital de bancos de sangre y laboratorios clínicos, asegurando que los procesos de análisis se realicen con estándares adecuados de calidad, oportunidad y confiabilidad. La provisión continua de estos insumos no solo facilita la detección oportuna de patologías, sino que también contribuye a la seguridad en procedimientos como la transfusión sanguínea, lo cual es un aspecto crítico en la atención en salud. Asimismo, el componente tecnológico asociado al procesamiento de las pruebas refleja la necesidad de integrar soluciones modernas que optimicen los tiempos de respuesta y la precisión diagnóstica.

En el contexto nacional, el sector adquiere una relevancia estratégica al hacer parte de la cadena de suministro del sistema de salud, abarcando desde la fabricación de sustancias



químicas y productos farmacéuticos hasta su comercialización y distribución. Las actividades contempladas en la clasificación CIU evidencian la articulación entre la industria manufacturera y el comercio al por mayor, lo que permite asegurar el abastecimiento de productos especializados en todo el territorio. Esta integración resulta clave para el sostenimiento de los servicios de laboratorio y para el cumplimiento de políticas públicas orientadas al control de enfermedades, la seguridad sanitaria y el fortalecimiento de la capacidad diagnóstica del país. En este sentido, el análisis general del sector permite concluir que su adecuado funcionamiento es determinante para garantizar la calidad de los servicios de salud, ya que soporta procesos críticos relacionados con la prevención, el diagnóstico y el seguimiento de enfermedades. Además, su desarrollo contribuye al fortalecimiento de la infraestructura sanitaria y al mejoramiento de las condiciones de salud de la población, consolidándose como un componente indispensable dentro del sistema de salud.

A) Producción Bruta del Sector Manufacturera.

De acuerdo con la información presentada por el DANE – Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET), para junio de 2026 la industria manufacturera nacional registró un crecimiento anual de 4,1 % en la producción real y de 3,9 % en las ventas reales, mientras que el personal ocupado presentó una variación de -1,1 %. Este comportamiento evidencia una dinámica positiva de la actividad productiva y comercial del sector manufacturero, aunque con una reducción en el nivel de empleo.

Para el objeto de contratación relacionado con el suministro de insumos y reactivos necesarios para las pruebas de Hepatitis B, Hepatitis C, VIH, HTLV, Enfermedad de Chagas, Sífilis, TSH, T4 total y T4 libre, resulta especialmente relevante el comportamiento de las actividades asociadas a la fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales, que registraron un crecimiento de 8,1 % en la producción real y de 6,9 % en las ventas reales durante junio de 2026. Esto refleja un comportamiento favorable de este segmento de la industria, relacionado directamente con la fabricación y comercialización de productos e insumos utilizados en el sector salud.

Asimismo, la fabricación de sustancias químicas básicas y sus productos presentó un crecimiento de 2,2 % en la producción, mientras que otras actividades relacionadas con productos químicos y de laboratorio también muestran comportamientos diferenciados dentro de la industria. Estos resultados permiten evidenciar que existe una actividad productiva relevante en sectores que pueden estar vinculados con la fabricación de materias primas, componentes e insumos necesarios para la elaboración de reactivos y productos destinados al diagnóstico y control de calidad.

En conclusión, la información del DANE muestra un entorno manufacturero favorable, especialmente en la fabricación de productos farmacéuticos y sustancias químicas medicinales. Este comportamiento respalda la existencia de una actividad productiva y comercial que puede contribuir al abastecimiento del mercado; sin embargo, para el proceso contractual se recomienda mantener una adecuada planeación de las cantidades requeridas y de los tiempos de suministro, con el fin de asegurar la disponibilidad oportuna de los reactivos e insumos necesarios para la realización de las pruebas y el cumplimiento de las actividades de control de calidad. como se puede observar en la siguiente tabla:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código: SDS-CON-FT-064 Versión: 7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Tabla 1:

Tabla 1. Variación anual y contribución de la producción real, ventas reales y personal ocupado, según actividad manufacturera
Total nacional
Junio (2026/2025)*

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T. ND	Total industria	4.1		3.9		-1.1	
1100	Elaboración de bebidas	15.3	2.0	15.6	2.0	0.2	0.0
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	8.1	0.4	6.9	0.3	-0.1	0.0
2023	Fabricación de jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	5.3	0.3	5.2	0.3	-0.1	0.0
2220	Fabricación de productos de plástico	7.5	0.3	8.4	0.4	1.8	0.1
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	22.0	0.3	17.6	0.2	21.7	0.4
1040	Elaboración de productos lácteos	7.5	0.2	4.4	0.1	-2.3	-0.1
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	8.2	0.2	5.7	-0.1	-2.5	0.0
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	9.2	0.2	8.1	0.2	3.4	0.1
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	7.8	0.2	-1.6	0.0	1.0	0.0
1900	Extracción, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	2.7	0.2	5.5	0.4	-4.1	0.0
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	8.4	0.2	10.7	0.2	2.5	0.1
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.p.	3.4	0.2	6.6	0.3	-2.0	-0.1
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	10.8	0.1	8.2	0.1	5.4	0.1
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	6.1	0.1	-2.0	0.0	-3.0	0.0
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	16.5	0.1	0.9	0.0	3.6	0.0
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	3.6	0.1	0.3	0.0	1.1	0.0
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	2.2	0.1	-5.3	-0.1	-2.0	0.0
1070	Elaboración de azúcar y panela	2.9	0.1	17.4	0.3	-12.0	-0.2
3000	Otras industrias manufactureras	2.6	0.0	2.8	0.0	-4.0	-0.1
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (fujos) para vehículos	14.6	0.0	10.9	0.0	2.7	0.0
2020	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	18.2	0.0	27.9	0.0	28.5	0.2
1520	Fabricación de calzado	5.5	0.0	-2.5	0.0	-5.4	-0.1
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.p.	2.3	0.0	4.5	0.0	-2.7	-0.1
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	16.2	0.0	-14.1	0.0	3.6	0.0
1511	Curtido y recurtido de cueros, recurtido y tallado de pieles	-10.3	0.0	-8.0	0.0	-8.0	0.0
2400	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-10.9	0.0	-5.4	0.0	-6.0	0.0
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	-0.6	0.0	0.3	0.0	2.4	0.2
1800	Actividades de impresión	-1.5	0.0	-5.1	-0.1	-4.7	-0.1
1061	Talla de café	-4.3	0.0	11.1	0.1	-0.1	0.0
1081	Elaboración de productos de panadería	-1.2	0.0	-2.6	-0.1	-2.4	-0.1
2210	Fabricación de productos de caucho	-29.8	-0.1	-22.2	0.0	-4.6	0.0
1600	Transformación de la madera y sus productos	-11.5	-0.1	1.1	0.0	-0.5	0.0
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	-1.4	-0.1	-4.7	-0.2	-3.0	-0.1
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	-4.1	-0.1	-6.2	-0.1	-7.2	-0.3
1009	Elaboración de otros productos alimenticios n.p.	-1.7	-0.1	2.5	0.1	-1.4	-0.1
1400	Contribución de prendas de vestir	-2.3	-0.1	-1.3	0.0	-8.8	-0.8
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	-5.3	-0.1	2.9	0.0	-6.8	-0.1
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod. de confitería	-15.4	-0.2	-11.4	-0.2	2.2	0.0
2020	Fabricación de otros productos químicos	-8.8	-0.4	-6.7	-0.3	0.9	0.0

Fuente: DANE- EMMET

P: Cifras provisionales

Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales

PP. Puntos porcentuales

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Boletín Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial EMMET junio 2026.: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/encuesta-mensual-manufacturera-con-enfoque-territorial-emet> Fecha de consulta: 24 de agosto de 2026.

B) Participación del sector en el PIB

De acuerdo con la información presentada por el DANE sobre el Producto Interno Bruto (PIB), correspondiente al segundo trimestre de 2026, la economía colombiana mantiene un comportamiento positivo. El Producto Interno Bruto registró un crecimiento anual de 3,5 %, mientras que el valor agregado de la economía aumentó 3,6 %. Este resultado refleja una dinámica favorable de la actividad económica nacional y un entorno de crecimiento que contribuye a la estabilidad de la demanda de bienes y servicios.

Para el objeto de contratación relacionado con el suministro de insumos y reactivos para la realización de pruebas de Hepatitis B, Hepatitis C, VIH, HTLV, Enfermedad de Chagas, Sífilis, TSH, T4 total y T4 libre, resulta particularmente relevante el comportamiento de las actividades económicas relacionadas con el sector salud. En este sentido, las actividades profesionales, científicas y técnicas presentaron un crecimiento anual de 2,6 %, mientras que las actividades de administración pública, defensa, educación y salud registraron un crecimiento significativo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7
---------	----------------	----------	---

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

de 10,0 %. Este último resultado evidencia una dinámica importante del sector institucional y de servicios relacionados con la salud.

Las industrias manufactureras crecieron 2,0 % en términos anuales, lo cual resulta relevante para el proceso, teniendo en cuenta que los insumos y reactivos requeridos dependen de actividades industriales relacionadas con la fabricación, transformación y comercialización de productos especializados para el sector salud. De igual manera, el comercio al por mayor y al por menor presentó un crecimiento de 2,2 %, favoreciendo las condiciones de comercialización y distribución de los bienes requeridos.

Desde la perspectiva del proceso contractual, este comportamiento económico permite considerar que existe un entorno favorable para la adquisición y suministro de los insumos y reactivos requeridos, al evidenciarse crecimiento tanto en las actividades manufactureras como en los servicios asociados a la salud y en las actividades comerciales. Esto puede contribuir a una mayor capacidad de oferta y disponibilidad de proveedores para atender las necesidades de la red distrital de bancos de sangre y de laboratorios clínicos; como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 1:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código: SDS-CON-FT-064 Versión: 7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{Pr} -II / 2025 ^{Pr} -II	2026 ^{Pr} / 2025 ^{Pr}	2026 ^{Pr} -II / 2026 ^{Pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

Fuente: 2DANE, Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2026p 18 de agosto de 2026: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica> Fecha de consulta: 24 de agosto de 2026

De acuerdo con la información del DANE correspondiente al segundo trimestre de 2026, la industria manufacturera presentó un crecimiento anual de 2,0 % y de 2,3 % en lo corrido del año, aunque registró una variación trimestral de -0,4 %, evidenciando una moderación reciente de la actividad productiva.

Para el proceso de contratación de insumos y reactivos destinados a las pruebas de Hepatitis B, Hepatitis C, VIH, HTLV, Enfermedad de Chagas, Sífilis, TSH, T4 total y T4 libre, este comportamiento refleja un mercado con actividad productiva, pero que requiere una adecuada planeación del abastecimiento. Por tratarse de productos especializados para el sector salud, es fundamental considerar la disponibilidad, calidad, vida útil, capacidad de suministro, tiempos de entrega y soporte técnico.

El comportamiento manufacturero ofrece condiciones generales de oferta para atender la necesidad contractual; sin embargo, se recomienda priorizar proveedores con capacidad técnica y operativa comprobada, garantizando la continuidad y oportunidad de los insumos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código: SDS-CON-FT-064 Versión: 7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

necesarios para el control de calidad de la red distrital de bancos de sangre y laboratorios clínicos. Como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 4:

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{Pr} -II / 2025 ^{Pr} -II	2026 ^{Pr} / 2025 ^{Pr}	2026 ^{Pr} -II / 2026 ^{Pr} -I
Elaboración de productos alimenticios ²	3,6	2,7	2,5
Fabricación de productos textiles ³	-7,1	-4,7	-2,1
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-4,7	-4,4	-0,1
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	2,0	2,9	-0,8
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	5,6	4,6	-0,3
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,9	8,3	0,1
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

Fuente: 2DANE, Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2026p 18 de agosto.: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica> Fecha de consulta: 24 de agosto de 2026

C) Empleo que genera

De acuerdo con la información del DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), el comportamiento del mercado laboral colombiano entre junio de 2018 y junio de 2026 muestra una recuperación y estabilización progresiva del empleo después de la fuerte afectación registrada durante 2020.

En junio de 2026, la Tasa Global de Participación (TGP) se ubicó en 64,5 %, mientras que la Tasa de Ocupación (TO) alcanzó el 59,4 %. Por su parte, la Tasa de Desocupación (TD) fue de 8,0 %. Estos resultados reflejan una situación laboral favorable frente a los niveles observados durante la pandemia, cuando en junio de 2020 la participación cayó hasta 58,9 %, la ocupación hasta 46,9 % y el desempleo alcanzó 20,4 %.

La evolución posterior evidencia una recuperación sostenida. La tasa de ocupación pasó de 46,9 % en junio de 2020 a 59,4 % en junio de 2026, mientras que la tasa de desocupación

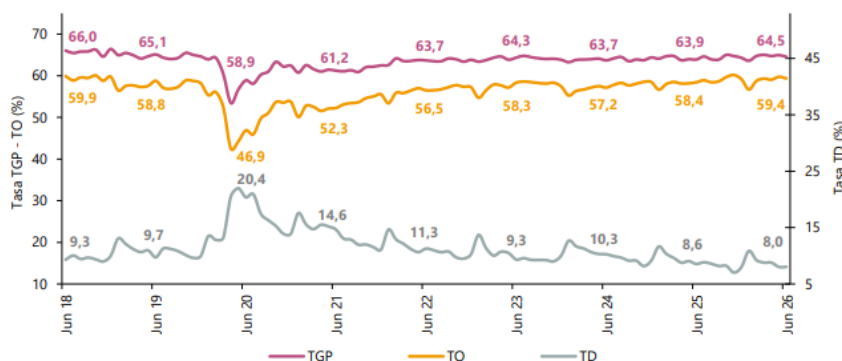


disminuyó significativamente, pasando de 20,4 % a 8,0 % en el mismo periodo. Esto indica una mayor capacidad de la economía para generar oportunidades de empleo y una reducción importante de la población desocupada. Este comportamiento refleja una mayor participación y ocupación de la población en el mercado laboral, así como una disminución significativa del desempleo. Para el proceso cuyo objeto es el suministro de insumos y reactivos para las pruebas de Hepatitis B, Hepatitis C, VIH, HTLV, Enfermedad de Chagas, Sífilis, TSH, T4 total y T4 libre, este entorno económico resulta relevante, ya que una mayor actividad laboral puede favorecer la demanda de bienes y servicios y la capacidad operativa de las empresas proveedoras.

Asimismo, un mercado laboral con mejores niveles de ocupación contribuye a la disponibilidad de personal técnico y profesional requerido para actividades relacionadas con la comercialización, distribución, soporte y procesamiento de insumos especializados para laboratorio. Este comportamiento constituye un factor favorable, al reflejar mejores condiciones de actividad económica y disponibilidad de recurso humano, aspectos que pueden contribuir al adecuado suministro, soporte técnico y continuidad de los servicios requeridos por la red distrital de bancos de sangre y laboratorios clínicos, como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfico 2:

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
 Total nacional
 Junio (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Fuente: DANE. *Boletín técnico Principales indicadores del mercado laboral junio 2026* Disponible
<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-jun2026.pdf> fecha de consulta. 24 de agosto de 2026

De acuerdo con la información del DANE – GEIH, entre junio de 2025 y junio de 2026 la población ocupada en Colombia aumentó de 23,753 millones a 24,459 millones de personas, lo que representa un incremento de 706 mil ocupados. Este resultado refleja un comportamiento favorable del mercado laboral y una mayor dinámica de generación de empleo.

Entre las ramas de actividad con mayor crecimiento se destaca alojamiento y servicios de comida, con 289 mil nuevos ocupados; construcción, con 146 mil; transporte y almacenamiento, con 145 mil; y actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos, con 84 mil. De manera particular, las actividades profesionales, científicas y técnicas son relevantes



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código: SDS-CON-FT-064 Versión: 7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

para el objeto contractual, debido a su relación con la disponibilidad de personal especializado y servicios técnicos necesarios para el sector salud.

La administración pública, defensa, educación y atención de la salud humana registró un aumento de 82 mil personas ocupadas, alcanzando una participación del 12,3 % del total de la población ocupada. Este comportamiento es especialmente pertinente para el proceso de contratación, dado que el objeto está orientado al suministro de insumos y reactivos destinados al control de calidad de la red distrital de bancos de sangre y laboratorios clínicos.

No obstante, algunas actividades presentaron disminuciones, como las industrias manufactureras, que registraron una reducción de 125 mil ocupados, y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, con una disminución de 40 mil. Esto evidencia que la recuperación del empleo no ha sido uniforme entre todos los sectores económicos; como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad

Total nacional

Junio (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2025	Junio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.753	24.459	100	706	
Alojamiento y servicios de comida	1.768	2.057	8,4	289	1,2
Construcción	1.532	1.678	6,9	146	0,6
Transporte y almacenamiento	1.722	1.867	7,6	145	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.859	1.969	8,0	110	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.822	1.906	7,8	84	0,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.922	3.005	12,3	82	0,3
Actividades financieras y de seguros	435	481	2,0	47	0,2
Información y comunicaciones	367	386	1,6	20	0,1
Actividades inmobiliarias	306	303	1,2	-3	-0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.131	4.109	16,8	-23	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	782	755	3,1	-27	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.321	3.281	13,4	-40	-0,2
Industrias manufactureras	2.785	2.661	10,9	-125	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: DANE. *Boletín técnico* Principales indicadores del mercado laboral junio 2026. Disponible <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-jun-2026.pdf> fecha de consulta 24 de agosto de 2026

Se observa que este comportamiento implica una mayor actividad económica, producción y consumo de bienes, especialmente en áreas que requieren control sanitario. En consecuencia, se incrementa la necesidad de vigilancia microbiológica en alimentos, medicamentos y entornos clínicos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código: SDS-CON-FT-064 Versión: 7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

D) Mercado laboral de la población con discapacidad trimestre móvil abril – junio 2026

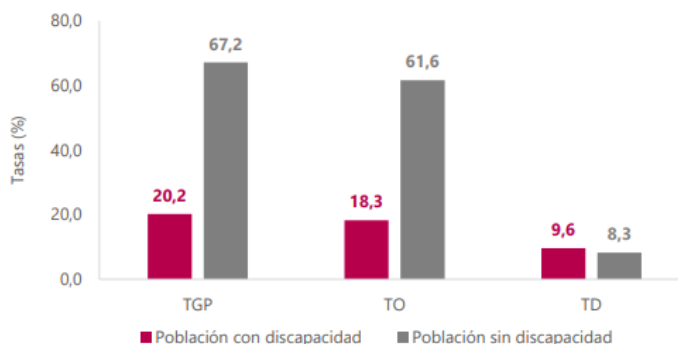
De acuerdo con la información del DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), correspondiente al trimestre abril-junio de 2026, se evidencian diferencias significativas en la participación laboral entre la población con y sin discapacidad. La Tasa Global de Participación (TGP) fue de 20,2 % para la población con discapacidad, frente al 67,2 % para la población sin discapacidad. De igual manera, la Tasa de Ocupación (TO) alcanzó 18,3 % para las personas con discapacidad, mientras que para la población sin discapacidad fue de 61,6 %.

En cuanto a la Tasa de Desocupación (TD), la población con discapacidad presentó un resultado de 9,6 %, superior al 8,3 % registrado para la población sin discapacidad. Estos datos evidencian una brecha importante en el acceso y participación en el mercado laboral de las personas con discapacidad.

En relación con el objeto contractual, orientado al suministro de insumos y reactivos para las pruebas de Hepatitis B, Hepatitis C, VIH, HTLV, Enfermedad de Chagas, Sífilis, TSH, T4 total y T4 libre, estos indicadores constituyen un elemento relevante dentro del análisis del entorno social y laboral del proceso. existe una necesidad de contar con personal técnico y especializado. En este sentido, resulta pertinente que, cuando las condiciones del contrato y la normatividad aplicable lo permitan, se promuevan prácticas de inclusión y oportunidades laborales para personas con discapacidad, contribuyendo a reducir las brechas identificadas por el DANE. sin afectar los requisitos técnicos y de calidad necesarios para garantizar el suministro oportuno y el adecuado procesamiento de los reactivos destinados al control de calidad de la red distrital de bancos de sangre y laboratorios clínicos, como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfico 1:

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Trimestre abril – junio 2026



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Fuente: DANE. Boletín técnico Mercado laboral de las personas con discapacidad abril a junio-2026. Disponible: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-de-las-personas-con-discapacidad>
Fecha de consulta: 24 de agosto de 2026



De acuerdo con la información del DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), correspondiente al trimestre abril-junio de 2026, se evidencian importantes diferencias en la participación de la población con y sin discapacidad en el mercado laboral colombiano.

La Tasa Global de Participación (TGP) de la población con discapacidad fue de 20,2 %, frente al 67,2 % de la población sin discapacidad, presentándose una brecha de 46,9 puntos porcentuales. En cuanto a la Tasa de Ocupación (TO), la población con discapacidad registró 18,3 %, mientras que la población sin discapacidad alcanzó 61,6 %, con una diferencia de 43,3 puntos porcentuales. Por su parte, la Tasa de Desocupación (TD) fue de 9,6 % para la población con discapacidad y 8,3 % para la población sin discapacidad, representando una diferencia de 1,4 puntos porcentuales.

En relación con el objeto contractual, orientado al suministro de insumos y reactivos para las pruebas de Hepatitis B, Hepatitis C, VIH, HTLV, Enfermedad de Chagas, Sífilis, TSH, T4 total y T4 libre, incluido el apoyo tecnológico para su procesamiento, los datos permiten resaltar la importancia de promover, cuando resulte aplicable y conforme a las condiciones del proceso, prácticas de inclusión laboral y responsabilidad social por parte de los potenciales proveedores, la incorporación de estos aspectos debe mantenerse en equilibrio con los requisitos técnicos, de calidad, experiencia y capacidad operativa necesarios para garantizar la continuidad del control de calidad de la red distrital de bancos de sangre y laboratorios clínicos, según lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 1:

Tabla 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
Total nacional
Trimestre abril – junio 2026

Tasas	Total nacional		
	Población con discapacidad	Población sin discapacidad	Diferencia p.p.
TGP	20,2	67,2	-46,9
TO	18,3	61,6	-43,3
TD	9,6	8,3	1,4

Fuente: DANE, GEIH.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad
 Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/mercado-laboral-de-las-personas-con-discapacidad> Fecha de consulta: 24 de agosto de 2026

E) Aspecto internacional – Acuerdos Comerciales

Según el INFORME 2024 SOBRE LOS ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES DE COLOMBIA.

En cumplimiento de la Ley 1868 de 2017, “Por medio de la cual se establece la entrega del informe anual sobre el desarrollo, avance y consolidación de los acuerdos comerciales



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código: SDS-CON-FT-064 Versión: 7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

ratificados por Colombia” presentado al senado de Colombia por el Ministerio de Comercio. A la fecha (Jun 2023), Colombia cuenta con 18 acuerdos comerciales, incluyendo tratados de libre comercio y acuerdos de alcance parcial: CAN (1973, 1994), Panamá y Chile (1993), Caricom y México (1995), Cuba (2001), Mercosur (2005), Triángulo Norte (2009), EFTA y Canadá (2011), EE. UU. y Venezuela (2012), Unión Europea (2013) y Corea del Sur, Costa Rica, Alianza Pacífico (2016), Israel (2020) y Emiratos Árabes Unidos (Gráfica 9). Los acuerdos comerciales vigentes le dan acceso a un mercado de más de 1,500 millones de consumidores”.

Respecto a los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, del Departamento Nacional de Planeación, tenemos lo siguiente:

Gráfico 12: Acuerdos Comerciales: Año de entrada en vigor



Fuente: MinCIT

Respecto a los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, del Departamento Nacional de Planeación, tenemos lo siguiente:

ACUERDO COMERCIAL	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	SI	NO	NO	NO
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos	SI	NO	NO	NO
Chile	SI	NO	NO	NO
Costa Rica	SI	NO	NO	NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO
	México	SI	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO
Corea	SI	NO	NO	NO
Costa Rica	SI	NO	NO	NO



Estados Unidos Mexicanos	SI	NO	NO	NO
Estados AELC	SI	NO	NO	NO
Unión Europea	SI	NO	NO	NO
Israel	SI	NO	NO	NO

NOTA 1: Se concederá Trato Nacional a aquellos bienes, servicios y/o proveedores provenientes de estados con los cuales, a pesar de no existir un Acuerdo Comercial, el Gobierno Nacional ha certificado reciprocidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.1.3. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo sustituya o modifique.

NOTA 2: De conformidad con lo dispuesto en la Decisión 439 de 1998 de la secretaría de la Comunidad Andina de Naciones- CAN se dará trato nacional a los servicios prestados por proponentes provenientes de los países de Bolivia, Ecuador y Perú.

Conclusiones:

Con base en el análisis de los indicadores económicos, manufactureros y laborales presentados en las imágenes, y considerando el objeto contractual relacionado con el suministro de insumos y reactivos para las pruebas de Hepatitis B, Hepatitis C, VIH, HTLV, Enfermedad de Chagas, Sífilis, TSH, T4 total y T4 libre, se establecen las siguientes conclusiones:

Comportamiento económico favorable: La economía colombiana presenta una evolución positiva durante 2026, con un crecimiento del PIB de 3,5 % en el segundo trimestre, lo que refleja una actividad económica dinámica y condiciones generales favorables para la adquisición de bienes y servicios.

Actividad manufacturera con crecimiento moderado: La industria manufacturera registró un crecimiento anual de 2,0 % y de 2,3 % en lo corrido del año. Aunque presentó una variación trimestral de -0,4 %, se mantiene una actividad productiva que permite considerar condiciones de oferta para el abastecimiento de bienes e insumos especializados.

Sector farmacéutico y químico relevante: El comportamiento positivo de actividades relacionadas con la fabricación de productos farmacéuticos y sustancias químicas medicinales evidencia condiciones favorables para la producción y comercialización de bienes asociados al sector salud, aspecto pertinente para el suministro de reactivos e insumos de laboratorio.

Mejora del mercado laboral: A junio de 2026, la Tasa Global de Participación fue de 64,5 %, la Tasa de Ocupación de 59,4 % y la Tasa de Desocupación de 8,0 %, mostrando una recuperación significativa frente a los niveles registrados durante 2020. Esto refleja una mayor participación de la población y mejores condiciones generales de ocupación.

Crecimiento de la población ocupada: Entre junio de 2025 y junio de 2026, la población ocupada aumentó en aproximadamente 706 mil personas, lo que evidencia una dinámica positiva en la generación de empleo. Las actividades relacionadas con servicios profesionales y atención de la salud presentaron comportamientos favorables, relevantes para la disponibilidad de recurso humano especializado.

Brecha laboral de la población con discapacidad: Para el trimestre abril-junio de 2026, la población con discapacidad presentó una TGP de 20,2 % y una TO de 18,3 %, frente a 67,2 % y 61,6 %, respectivamente, para la población sin discapacidad. Estas diferencias de 46,9 y 43,3 puntos porcentuales evidencian una importante brecha de inclusión laboral, que puede ser considerada dentro del análisis social y de responsabilidad asociado al proceso contractual.



Debido al carácter especializado de los reactivos e insumos requeridos, resulta fundamental garantizar la disponibilidad, calidad, vida útil, condiciones de almacenamiento, oportunidad en las entregas y capacidad de respuesta técnica de los proveedores.

Los indicadores analizados muestran un entorno económico y laboral relativamente favorable para el desarrollo del proceso de contratación, con crecimiento de la economía, actividad manufacturera positiva y recuperación del empleo. Sin embargo, debido a la naturaleza especializada y crítica de los insumos y reactivos requeridos, el proceso debe orientarse a garantizar continuidad, calidad y oportunidad en el suministro, así como la capacidad técnica y operativa necesaria para el apoyo tecnológico, estos elementos son fundamentales para asegurar el adecuado funcionamiento de las pruebas y el control de calidad de la red distrital de bancos de sangre y de la red distrital de laboratorios clínicos, contribuyendo a la continuidad de las actividades de vigilancia y diagnóstico en salud pública.

3. Análisis del aspecto económico2

En los últimos años, la industria manufacturera se ha mantenido rezagada, con una dinámica débil y sin signos de una recuperación sólida. Así lo muestran las cifras de producción y ventas de la industria que, si bien revelan crecimientos marginales en el presente año, contrastan con el ambiente del clima de los negocios que se encuentra rezagado y, además, las expectativas de los empresarios sobre el futuro inmediato se deterioraron en las últimas semanas, lo que revela una confianza empresarial estancada y sin señales de recuperación significativa en el corto plazo.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta (EOIC), que la ANDI realiza con ACICAM y ACOPLASTICOS, en el período enero – septiembre de 2025, comparado con el mismo período de 2024, la producción creció 1,5%, las ventas totales aumentaron 1,9% y, dentro de éstas, las ventas hacia el mercado interno crecieron 2,6%. En el año inmediatamente anterior, las tasas caían en -1,7%, -1,9% y -1,9%, respectivamente.

Productos incluidos dentro del sector:

Dentro del sector de Importación de mercancías hay una infinidad de productos de todos los sectores industriales, tecnológicos y de servicios. En un marco más detallado, el Sector Salud Importa y comercializa un sin fin de insumos, materiales y equipos para prestar toda clase de servicios médicos, hospitalarios, laboratorios y demás de salud. Entre estos diferentes productos médicos que se pueden comercializar tenemos los siguientes:

- Equipo médico
- Respiradores



- Suministros médicos
- Equipos de pruebas y reactivos de diagnóstico
- Medicamentos
- Productos de protección personal
- Mascarillas
- Desinfectantes para manos
- Jabón de manos
- Otros productos para la protección

Es de aclarar que hay algunos que toman importancia desde el inicio de la pandemia. Los medicamentos siguen siendo la categoría más importante por valor del comercio, con más del 60% de la proporción total de productos médicos.

Agentes que componen el sector: Dentro del sector de comercio de mercancías tenemos entidades gubernamentales o mixtas que ejercen alguna intermediación o regulación sobre el comercio de mercancías entre las cuales se encuentran las siguientes:

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo tiene como objetivo principal dentro del marco de su competencia formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social del país, relacionadas con competitividad, integración y desarrollo de los sectores productivos de la industria, la micro, mediana y pequeña empresa, el comercio exterior de bienes, servicios y tecnología, la promoción de la inversión extranjera, el comercio interno y el turismo; y ejecutar las políticas, planes generales, programas y proyectos de comercio exterior.

Fondo Nacional de Garantías S.A.

Entidad de economía mixta, que ha evolucionado para contribuir con el desarrollo sostenible del país otorgando garantías que permitan a la MiPymes (personas naturales o jurídicas) de todos los sectores económicos (excepto del sector agropecuario), el acceso al crédito ante los intermediarios financieros, para proyectos viables y que requieran financiación y no cuenten con garantías suficientes.

Bancóldex S.A.

Inició sus operaciones en 1992, siendo el Gobierno Nacional su mayor accionista. Opera en Colombia como un Banco de Redescuento, que ofrece productos y servicios financieros a las empresas que forman parte de la cadena exportadora de bienes y servicios colombianos. En el exterior suministra, por conducto de bancos previamente calificados, financiación para el importador de bienes y servicios colombianos y sirve de instrumento financiero del estado colombiano para respaldar el Plan Estratégico Exportador.

DIAN

Es la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- tiene como objeto coadyuvar a garantizar la seguridad fiscal del Estado colombiano y la protección del orden público económico nacional, mediante la administración y control al debido cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras, cambiarias, los derechos de



explotación y gastos de administración sobre los juegos de suerte y azar explotados por entidades públicas del nivel nacional y la facilitación de las operaciones de comercio exterior en condiciones de equidad, transparencia y legalidad.

Fiducoldex

Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior, S.A. Sociedad de servicios financieros de economía mixta indirecta del orden nacional, adscrita al Ministerio de Comercio Exterior, hoy Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y filial del Banco de Comercio Exterior BANCOLDEX; constituida mediante escritura pública número 1.497 de octubre 31 de 1.992, otorgada en la Notaría Cuarta de Cartagena (Bolívar), autorizada para funcionar mediante resolución número 4.535 de noviembre 3 de 1.992 expedida por la Superintendencia Bancaria.

Proexport Colombia

Entidad encargada de la promoción comercial de las exportaciones no tradicionales colombianas. Brinda apoyo y asesoría integral a los empresarios nacionales, en sus actividades de mercadeo internacional, mediante servicios dirigidos a facilitar el diseño y ejecución de su estrategia exportadora, buscando la generación, desarrollo y cierre de oportunidades de negocios.

Superintendencia de Sociedades

Organismo técnico, adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con personería jurídica, autonomía administrativa y con patrimonio propio, mediante el cual el presidente de la República ejerce la inspección, vigilancia y control de las sociedades mercantiles, así como las facultades que le señala la Ley en relación con otras personas jurídicas o naturales.

De igual forma, dentro del sector de la Salud tenemos las siguientes:

ONAC – Organismo Nacional de Acreditación de Colombia

Es una corporación que pertenece al Subsistema Nacional de la Calidad – SICAL-, de carácter privado, naturaleza mixta y sin ánimo de lucro, que se constituye y organiza bajo las leyes colombianas, dentro del marco del Código Civil Colombiano, las normas sobre ciencia y tecnología del Decreto Ley 393 de 1991 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y las normas técnicas internacionales aplicables.

El ONAC tiene como objeto principal proveer los servicios de acreditación a los organismos de evaluación de la conformidad para acreditar su competencia, ejercer como autoridad de monitoreo en buenas prácticas de laboratorio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y desempeñar las funciones de Organismo Nacional de Acreditación de Colombia

INVIMA – Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

Es la Agencia Regulatoria Nacional, una entidad de vigilancia y control de carácter técnico científico, que trabaja para la protección de la salud individual y colectiva de los colombianos,



mediante la aplicación de las normas sanitarias asociadas al consumo y uso de alimentos, medicamentos, dispositivos médicos y otros productos objeto de vigilancia sanitaria.

El Instituto Nacional de Salud, INS.

El INS opera y fortalece el Sistema de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública, a través de la generación de información epidemiológica, protocolos, lineamientos, conceptos toxicológicos, evaluación de riesgo, inocuidad alimentaria; actividades de capacitación y formación del recurso humano en Salud Pública de manera oportuna, pertinente, eficaz y clara que promueve la capacidad técnica y operativa de los usuarios del Sistema Nacional de Vigilancia.

Red Nacional de Laboratorios.

Sistema técnico gerencial cuyo objeto es la integración funcional de laboratorios nacionales de referencia, laboratorios de salud pública, laboratorios clínicos, otros laboratorios, y servicios de toma de muestras y microscopia, para el desarrollo de actividades de vigilancia en salud pública, prestación de servicios, gestión de la calidad e investigación.

Laboratorios nacionales de referencia.

Son laboratorios públicos del nivel nacional dentro y fuera del sector salud que cuentan con recursos técnicos y científicos, procesos estructurados, desarrollos tecnológicos y competencias para cumplir funciones esenciales en materia de laboratorio de salud pública y ejercer como la máxima autoridad nacional técnica científica en las áreas de su competencia.

Laboratorios de salud pública.

Entidades públicas del orden departamental o distrital, encargadas del desarrollo de acciones técnico-administrativas realizadas en atención a las personas y el medio ambiente con propósitos de vigilancia en salud pública, vigilancia y control sanitario, gestión de la calidad e investigación.

Gremios y asociaciones que participan en el sector: Dentro del sector encontramos los siguientes gremios o asociaciones:

AFIDRO – Asociación de laboratorios farmacéuticos de investigación y desarrollo

Agrupa veintiocho (28) compañías farmacéuticas internacionales, reconocidas por su trayectoria y capacidad de innovación. Aliados naturales del sistema de salud, contribuyendo a la toma de decisiones en favor del acceso sostenible de los pacientes a la provisión de las soluciones terapéuticas de la más alta calidad y seguridad y contribuyen a la discusión sobre los cambios regulatorios, institucionales y de política pública que requiere el país, para contar con un entorno competitivo, que promueve y reconoce la innovación, y atrae nuevos proyectos de investigación y desarrollo en salud.

ASINFAR – La Asociación de Industrias Farmacéuticas en Colombia

Reúne entre sus afiliados a las más importantes compañías de capital nacional y extranjero que cuentan con plantas de producción de medicamentos en Colombia y en la región LATAM. Nuestra Asociación reconoce el valor esencial de la producción local y regional de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7
---------	----------------	----------	---

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

medicamentos para el logro de los objetivos de la salud, aumentar el acceso a los medicamentos en función de las necesidades sanitarias del país y de la región latinoamericana, fortalecer las capacidades en una industria generadora de bienestar y desarrollo social, económico y tecnológico.

FENALCO

Representa gremialmente a los comerciantes y empresarios colombianos en la defensa de la democracia y la libre empresa para generar mejores condiciones de competitividad, productividad y sostenibilidad, de manera transversal y especializada en sectores, acordes con las tendencias económicas, tecnológicas y de mercado.

ANM – Academia Nacional de Medicina

Institución científica de duración indefinida, sin ánimo de lucro, de derecho privado, cuya misión es contribuir al estudio y progreso de la medicina, de la educación médica y la investigación, auspiciar el adelanto de las ciencias afines y las tecnologías complementarias, y propender por la ética, el buen ejercicio profesional y el desarrollo humanístico del médico, así como también cumplir con la finalidad de fortalecer la unidad del cuerpo médico, dentro del ejercicio libre de la profesión. La Academia es un organismo consultor y asesor del Gobierno para todos los asuntos relacionados con la salud pública del pueblo colombiano y la educación médica.

Cámara sectorial de Dispositivos Médicos e Insumos

Tiene como objetivo principal buscar la estabilidad y desarrollo del sector por medio del trabajo conjunto con el gobierno, autoridades de control, asociaciones y organismos internacionales. Está compuesta por empresas nacionales, importadores y distribuidores de dispositivos médicos e insumos para la salud, equipos biomédicos y reactivos de diagnóstico.

Ascofame - Asociación Colombiana de Facultades de Medicina

Asesora, coordina y promueve el intercambio y la acción académica, científica e investigativa entre las Facultades de Medicina y las Instituciones de Salud, estableciendo canales de articulación con entidades gubernamentales, privadas, nacionales e internacionales, sobre la integración de la ciencia con miras a dar respuesta a los problemas de salud del país, por medio del fortalecimiento de la calidad de la Educación Médica.

Gestarsalud – Asociación de Empresas Gestoras del Aseguramiento en Salud de Colombia

Este gremio, desde el sector sanitario y solidario promueve un derecho a la salud igualitario, oportuno y suficiente para todos los colombianos.

ACEMI – Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral

Es una persona jurídica, de carácter gremial, sin ánimo de lucro, que tiene como domicilio principal la ciudad de Bogotá. Creada con el propósito de representar a las empresas privadas afiliadas que administran servicios de salud bajo las modalidades de: Empresas de Medicina Prepagada. Entidades Promotoras de Salud de Régimen Contributivo. Entidades Promotoras de Salud de Régimen Subsidiado. Ambulancias Prepagadas.



Así Vamos en Salud

Le dan vida varios aliados provenientes de diversos sectores como la academia, el sector fundacional, las instituciones prestadoras de servicios de salud, las aseguradoras en salud e industria farmacéutica, interesadas en una mejor salud de todos los colombianos. Su propósito es contribuir en la construcción del mejor sistema de salud (Mejores resultados, mayor satisfacción de usuarios y profesionales y sostenibilidad del sector).

ACHC – Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas

Entidad sin ánimo de lucro de carácter gremial, promueve el fortalecimiento técnico y administrativo de las instituciones afiliadas mediante gestiones de concertación, información, comunicación, capacitación y representación, con carácter gremial.

Corporación Colombia Saludable

Entidad sin ánimo de lucro, fundada en el año 2002 por profesionales de la salud y áreas administrativas, con experiencia en el diseño, desarrollo e implementación de programas y proyectos orientados al cuidado integral de la salud, en sus componentes de:

- Promoción de la salud a través del autocuidado personal y del cuidado medio ambiente.
- Prevención de las enfermedades.
- Diagnóstico precoz.
- Atención médica oportuna.
- Rehabilitación.

Asociaciones médicas por especialidad

Existen gran cantidad de asociaciones médicas según la especialidad, entre ellas encontramos

- ACCOMF - Asociación Colombiana de Cirugía Oral y Maxilofacial
- ACH - Asociación Colombiana de Hepatología
- ACNP - Asociación Colombiana de Neumología Pediátrica
- ACOP - Academia Colombiana de Odontología Pediátrica
- ACR - Asociación Colombiana de Radiología
- ASCON - Asociación Colombiana de Neonatología
- ASCONI - Asociación Colombiana de Neurología Infantil
- ASOAUDIO - Asociación Colombiana de Audiología
- ASSOSALUD – Asociación gremial, democrática y representativa de segundo nivel de organizaciones de profesionales del sector de la Salud
- Asociación Colombiana de Endodoncia
- SCARE - Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación
- SCU - Sociedad Colombiana de Urología
- SLIPE - Sociedad Latinoamericana de Infectología Pediátrica

A) Variables económicas: A continuación, se presentan algunas variables que afectan el sector de estudio.



De acuerdo con la información de DIAN–DANE (IMPO) presentada en la tabla, durante junio de 2026 las importaciones colombianas alcanzaron US\$6.775,8 millones CIF, registrando un crecimiento del 27,0 % frente a junio de 2025. Este comportamiento evidencia una mayor dinámica de adquisición de bienes provenientes del exterior y una actividad favorable del comercio de importación. El DANE reconoce las importaciones como parte de las estadísticas oficiales de comercio internacional del país.

Dentro de los grupos de productos, las manufacturas representaron el componente más importante, con US\$5.046,1 millones CIF y una participación del 74,5 % del total de las importaciones en junio de 2026, registrando además un crecimiento del 23,1 % frente al mismo mes de 2025. Este comportamiento resulta relevante para el presente proceso, considerando que los insumos, reactivos y productos especializados para diagnóstico y control de calidad de laboratorio pueden estar vinculados a cadenas de suministro nacionales e internacionales.

Para el período enero–junio de 2026, las importaciones alcanzaron US\$38.075,8 millones CIF, con un crecimiento acumulado del 13,6 %. En este período, las manufacturas conservaron una participación predominante del 75,1 %, con un crecimiento del 15,2 %, lo que demuestra una dinámica sostenida en el ingreso al país de bienes manufacturados y especializados.

Esta situación es pertinente para el objeto contractual, cuyo propósito es contratar el suministro de insumos y reactivos necesarios para la realización de pruebas de Hepatitis B, Hepatitis C, VIH, HTLV, Enfermedad de Chagas, Sífilis por prueba treponémica, TSH sérico, T4 total y T4 libre, destinados al control de calidad de la red distrital de bancos de sangre y de laboratorios clínicos, incluyendo el apoyo tecnológico para su procesamiento, el crecimiento de las importaciones de manufacturas permite identificar una dinámica favorable de abastecimiento de bienes especializados, lo cual puede contribuir a una mayor disponibilidad de insumos y reactivos requeridos para las actividades de laboratorio. Sin embargo, debido a que parte de estos productos puede depender de proveedores o fabricantes internacionales, es necesario considerar factores como tiempos de importación y nacionalización, costos logísticos, comportamiento de la tasa de cambio y disponibilidad de los productos, este escenario permite considerar que existe una oferta de bienes manufacturados y especializados con capacidad de abastecimiento, aspecto favorable para garantizar la disponibilidad de los insumos y reactivos requeridos para el control de calidad de la red distrital de bancos de sangre y laboratorios clínicos.

Tabla 1:

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC) Junio (2026/2025)^P

Grupos de productos (OMC)	Junio ^P					Enero - Junio ^P					
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	
	Millones de dólares OF					Millones de dólares OF					
Total	5.336,8	6.775,8	27,0		27,0	33.514,9	38.075,8	13,6		13,6	
Agropecuarias, alimentos y bebidas ¹	759,0	936,3	23,4		3,3	13,8	4.957,2	5.452,8	10,0	1,5	14,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas ²	470,0	785,9	67,2		5,9	11,6	3.713,2	3.981,1	7,2	0,8	10,5
Manufacturas ³	4.100,3	5.046,1	23,1		17,7	74,5	24.814,8	28.594,7	15,2	11,3	75,1
Otros sectores ⁴	7,6	7,5	-1,2		0,0	0,1	29,7	47,3	59,0	0,1	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

^P Cifras provisionales



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código:	SDS-CON-FT-064	Versión:	7
---------	----------------	----------	---

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). *Boletín Técnico Importaciones (IMPO)*. Junio 2026.
<https://www.dane.gov.co/index.php/comunicados-y-boletines/comercio-exterior/importaciones> Fecha de consulta: 24 de agosto de 2026

De acuerdo con la información de la DIAN–DANE (IMPO), durante junio de 2026 las importaciones de Colombia alcanzaron US\$6.775,8 millones CIF, registrando un crecimiento del 27,0 % frente a junio de 2025. Este resultado evidencia una dinámica positiva del comercio exterior y un incremento en el ingreso al país de bienes provenientes de mercados internacionales.

Dentro de las importaciones, el grupo de manufacturas presentó el comportamiento más relevante, con US\$5.046,1 millones CIF, equivalente a una participación aproximada del 74,5 % del total, y un crecimiento del 23,1 % frente a junio de 2025. Este grupo contribuyó con 17,7 puntos porcentuales al crecimiento total de las importaciones.

Para el objeto contractual, resulta especialmente relevante el comportamiento de los productos químicos y productos conexos, cuyas importaciones pasaron de US\$1.240,8 millones en junio de 2025 a US\$1.508,3 millones en junio de 2026, registrando un crecimiento del 21,6 % y una contribución de 5,0 puntos porcentuales al crecimiento total de las importaciones. Este comportamiento es pertinente, teniendo en cuenta que el proceso contempla la adquisición de insumos y reactivos especializados para pruebas de laboratorio, cuya cadena de abastecimiento puede estar relacionada con el sector químico y con productos de diagnóstico y laboratorio.

De igual manera, el grupo de maquinaria y equipo de transporte presentó un crecimiento significativo del 33,6 %, pasando de US\$1.723,2 millones a US\$2.302,4 millones, y aportando 10,9 puntos porcentuales al crecimiento total. Este comportamiento resulta complementario para el proceso, considerando que el objeto contractual contempla apoyo tecnológico para el procesamiento de las pruebas requeridas.

En cuanto a los demás componentes de manufacturas, los artículos manufacturados diversos registraron un crecimiento del 19,2 %, mientras que los artículos manufacturados clasificados principalmente según el material crecieron 2,7 %. En conjunto, estos resultados reflejan una mayor actividad de importación de bienes manufacturados y especializados.

El crecimiento de las importaciones de productos químicos y conexos permite evidenciar una dinámica importante de abastecimiento internacional de bienes que pueden estar relacionados con insumos especializados utilizados en actividades de laboratorio. Asimismo, el crecimiento de la maquinaria y equipos puede favorecer la disponibilidad de tecnologías necesarias para el procesamiento de las pruebas

Por lo anterior, el comportamiento del comercio exterior permite identificar un entorno de abastecimiento activo, aunque, debido a la importancia de los insumos y reactivos para el control de calidad de los bancos de sangre y laboratorios clínicos, se recomienda que el proceso contractual contemple condiciones que garanticen la calidad, oportunidad, disponibilidad, trazabilidad, conservación y entrega adecuada de los productos, así como el soporte



tecnológico necesario para asegurar la continuidad y confiabilidad de las pruebas. cómo se observa en la siguiente tabla:

Tabla 2:

**Tabla 2. Importaciones según grupos de productos OMC
Junio (2026/2025)^p**

Sección / Capítulo	Descripción	Junio 2025	Junio 2026	Variación	Contribución a la variación	Contribución a la variación
		(Millones de dólares CIF)		%	del grupo (pp)	del total (pp)
	Total	5.336,8	6.775,8	27,0		27,0
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	759,0	936,3	23,4		3,3
0	Productos alimenticios y animales vivos	579,8	749,6	29,3	22,4	3,2
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	58,8	66,1	12,5	1,0	0,1
1	Bebidas y tabacos	44,3	48,2	8,8	0,5	0,1
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	76,2	72,3	-5,0	-0,5	-0,1
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	470,0	785,9	67,2		5,9
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	311,8	525,3	68,5	45,4	4,0
68	Metales no ferrosos	69,3	104,4	50,6	7,5	0,7
	Demás	88,9	156,2	75,8	14,3	1,3
	Manufacturas	4.100,3	5.046,1	23,1		17,7
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.723,2	2.302,4	33,6	14,1	10,9
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.240,8	1.508,3	21,6	6,5	5,0
8	Artículos manufacturados diversos	415,0	494,8	19,2	1,9	1,5
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	721,3	740,6	2,7	0,5	0,4
	Otros sectores	7,6	7,5	-1,2		0,0

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

p: Cifras provisionales

*Variación superior al 500%

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). *Boletín Técnico Importaciones (IMPO)*. Junio 2026.

<https://www.dane.gov.co/index.php/comunicados-y-boletines/comercio-exterior/importaciones> Fecha de consulta: 24 de agosto de 2026

IPC

De acuerdo con la información del DANE – Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentada en el cuadro, durante enero–julio de 2026 Colombia registró una variación acumulada del IPC de 4,94 %, superior a la registrada en el mismo período de 2025, que fue de 4,02 %. Este comportamiento evidencia un incremento general de los precios de bienes y servicios de la economía y constituye un factor relevante para la planeación de los procesos de adquisición. Dentro de las divisiones de gasto, alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles presentó la mayor contribución al IPC de 2026, con 1,31 puntos porcentuales, seguido de alimentos y bebidas no alcohólicas, con 1,20 puntos porcentuales, y restaurantes y hoteles, con 0,77 puntos porcentuales. También se destaca la división de salud, que registró una variación acumulada de 5,31 % en 2026, superior al 4,17 % observado en 2025.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código: SDS-CON-FT-064 Versión: 7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Este último comportamiento resulta particularmente relevante para el presente proceso contractual, teniendo en cuenta que el objeto corresponde a la adquisición de insumos y reactivos especializados para la realización de pruebas de Hepatitis B, Hepatitis C, VIH, HTLV, Enfermedad de Chagas, Sífilis por prueba treponémica, TSH sérico, T4 total y T4 libre, destinados al control de calidad de la red distrital de bancos de sangre y laboratorios clínicos. El incremento acumulado de los precios y, específicamente, el comportamiento de la división de salud puede generar presión sobre los costos asociados a la adquisición de insumos, reactivos y servicios complementarios requeridos para el procesamiento de las pruebas. Adicionalmente, debe considerarse que estos productos pueden estar sujetos a factores adicionales de costo, tales como transporte especializado, condiciones de almacenamiento y conservación, importación y nacionalización, tasa de cambio, disponibilidad de materias primas y requerimientos técnicos específicos. Por ello, la variación del IPC constituye un referente económico importante para analizar la evolución de los precios del mercado, aunque no determina por sí sola el precio de los reactivos especializados. En términos generales, el comportamiento del IPC no constituye un impedimento para la contratación, pero sí representa una variable económica que debe ser considerada en la estructuración del proceso, especialmente por tratarse de insumos esenciales para garantizar el adecuado control de calidad de la red distrital de bancos de sangre y laboratorios clínicos.

Cuadro 1:

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13	-0,03
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13	0,00
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24	-0,03

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Boletín Técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC). julio 2026. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica> Fecha de consulta: 24 de agosto de 2026.

De acuerdo con la información del DANE – Índice de Precios al Consumidor (IPC), durante julio de 2026 se presentaron variaciones en diferentes subclases de gasto que incidieron en el comportamiento general de los precios. Entre las subclases con mayor variación se destaca electricidad, con 2,29 %, seguida de servicios relacionados con la copropiedad, con 2,86 %, y cebolla, con 5,33 %. También se registraron incrementos en productos farmacéuticos y dermatológicos, con una variación de 0,50 %.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código: SDS-CON-FT-064 Versión: 7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Para el presente proceso contractual, cuyo objeto corresponde al suministro de insumos y reactivos especializados para la realización de pruebas de Hepatitis B, Hepatitis C, VIH, HTLV, Enfermedad de Chagas, Sífilis por prueba treponémica, TSH sérico, T4 total y T4 libre, destinados al control de calidad de la red distrital de bancos de sangre y laboratorios clínicos, el comportamiento del IPC constituye un referente para analizar las condiciones económicas que pueden incidir en los costos de adquisición.

Si bien las subclases mostradas en la tabla no corresponden directamente a los reactivos de diagnóstico objeto del contrato, permiten evidenciar que durante julio de 2026 se presentaron presiones de precios en diferentes componentes de la economía. En particular, el incremento de productos relacionados con el sector salud, como los productos farmacéuticos y dermatológicos, constituye un referente complementario para el análisis de los costos asociados al sector, algunos de los insumos y reactivos requeridos pueden depender de procesos de importación, transporte especializado, almacenamiento bajo condiciones específicas y cadenas de distribución nacionales e internacionales. Por esta razón, además del IPC, resulta necesario considerar factores como la tasa de cambio, costos logísticos, disponibilidad de los productos y condiciones de los fabricantes y distribuidores, esto permitirá establecer un presupuesto acorde con las condiciones reales del mercado y contribuirá a garantizar la continuidad, oportunidad y calidad de las pruebas requeridas para el control de calidad de la red distrital de bancos de sangre y laboratorios clínicos, como se muestra a continuación:

Cuadro 2:

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Julio 2026**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2,29	0,08
Servicios relacionados con la copropiedad	2,86	0,04
Arriendo imputado	0,23	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Carne de res y derivados	0,84	0,02
Arriendo efectivo	0,23	0,02
Cebolla	5,33	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,26	0,01
Hortalizas y legumbres frescas	1,17	0,01
Productos farmacéuticos y dermatológicos	0,50	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Boletín Técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC). julio 2026. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica> Fecha de consulta: 24 de agosto de 2026.

De acuerdo con la información del DANE – Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente a enero–julio de 2026, la variación acumulada del IPC fue de 4,94 %, superior a la registrada en el mismo período de 2025, cuando alcanzó el 4,02 %. Este comportamiento



evidencia un incremento general de los precios de bienes y servicios de la economía colombiana, aspecto que debe ser considerado dentro del análisis económico del proceso contractual.

Entre las divisiones de gasto, alimentos y bebidas no alcohólicas presentó una variación de 6,41 % y una contribución de 1,20 puntos porcentuales al IPC acumulado. Restaurantes y hoteles registró una variación de 6,75 %, mientras que educación presentó 5,90 %. Por su parte, la división de salud registró una variación acumulada de 5,31 %, superior al 4,17 % observado en el mismo período de 2025, y aportó 0,09 puntos porcentuales a la variación total.

El comportamiento de la división de salud resulta especialmente relevante para el presente proceso, teniendo en cuenta que el objeto contractual comprende el suministro de insumos y reactivos especializados para la realización de pruebas de Hepatitis B, Hepatitis C, VIH, HTLV, Enfermedad de Chagas, Sífilis por prueba treponémica, TSH sérico, T4 total y T4 libre, destinados al control de calidad de la red distrital de bancos de sangre y de la red distrital de laboratorios clínicos, incluyendo el apoyo tecnológico para su procesamiento.

Aunque el IPC general y la división de salud no representan directamente la variación de los precios de los reactivos de diagnóstico, sí constituyen indicadores de referencia para identificar el entorno de precios en el que se desarrolla el proceso de contratación. En este sentido, el incremento observado en salud puede estar asociado a mayores costos en diferentes bienes y servicios relacionados con este sector, para determinar adecuadamente el valor del proceso, el IPC debe complementarse con cotizaciones de proveedores, precios históricos, comportamiento de las importaciones y condiciones específicas del mercado de reactivos de diagnóstico, de manera que el presupuesto responda a las condiciones reales de adquisición y permita garantizar la calidad, oportunidad, disponibilidad y continuidad del suministro., como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 3:

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	5,17	0,57	6,75	0,77
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,65	1,06	6,41	1,20
Educación	4,41	5,69	0,23	5,90	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,86	0,12	5,84	0,23
Salud	1,71	4,17	0,07	5,31	0,09
TOTAL	100,00	4,02	4,02	4,94	4,94
Transporte	12,93	4,39	0,59	4,25	0,57
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,59	1,12	4,23	1,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,42	0,06	4,17	0,07
Bienes y servicios diversos	5,36	2,89	0,15	3,86	0,20
Información y comunicación	4,33	-0,42	-0,01	3,26	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,92	0,03	2,80	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,45	0,04	2,71	0,08

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código: SDS-CON-FT-064 Versión: 7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

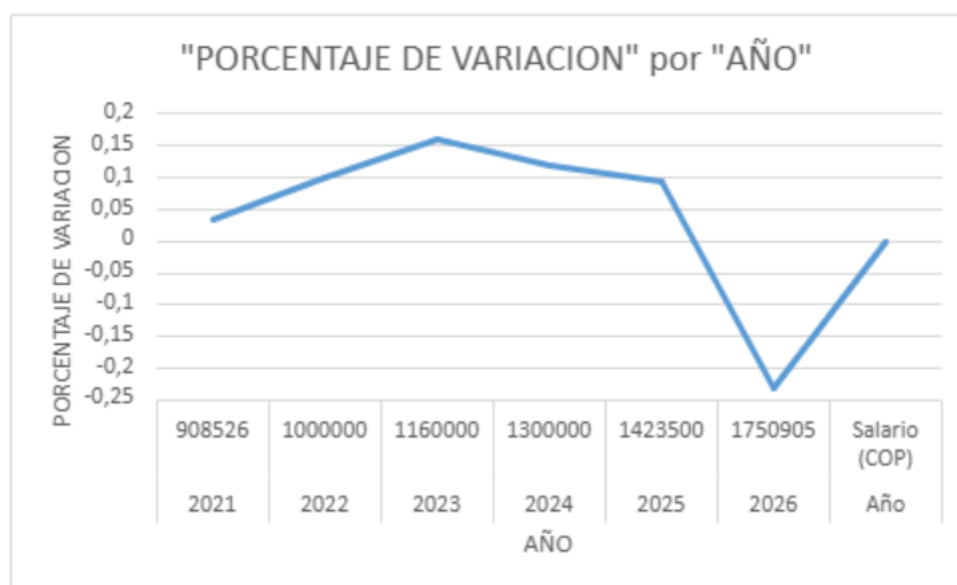
VARIACION DEL SMMLV

El salario mínimo en Colombia muestra en los últimos años una tendencia de aumentos sostenidos y cada vez más altos, especialmente desde 2022.

El incremento más reciente se ubica en niveles elevados, lo que refleja un enfoque en mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores frente al costo de vida.

En conjunto, se observa un cambio hacia ajustes salariales más fuertes que en el pasado, con posibles efectos tanto en el consumo como en la inflación.

AÑO	VARIACION DEL SMMLV	PORCENTAJE DE VARIACION
2021	908.526	3,50%
2022	1.000.000	10,07%
2023	1.160.000	16,00%
2024	1.300.000	12,07%
2025	1.423.500	9,50%
2026	1.750.905	-23%





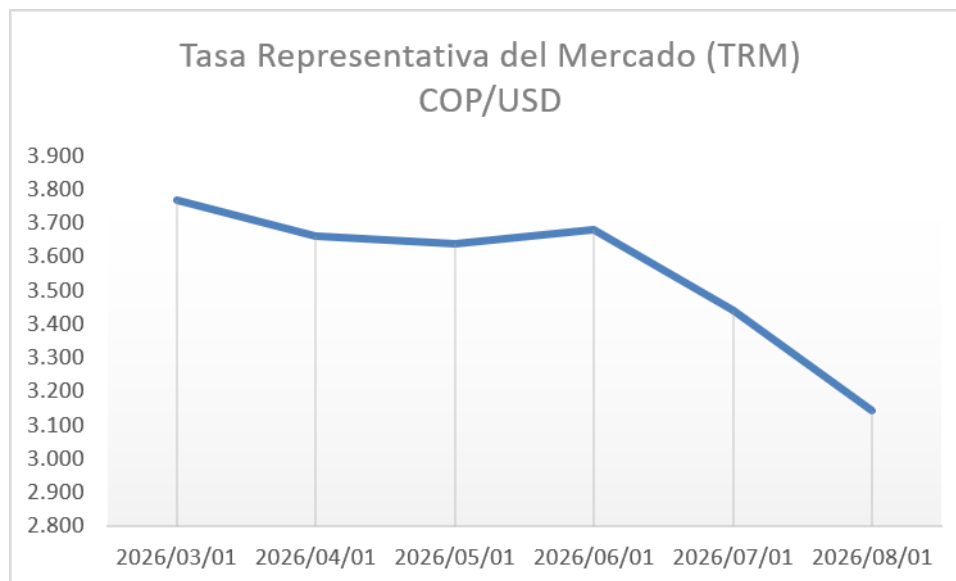
TRM

Por otro lado, teniendo en cuenta que los bienes requeridos por la Entidad son en su mayoría productos importados, es preciso mencionar que la tasa de cambio del peso colombiano con respecto al dólar tiene incidencia directa en su precio.

Al respecto, tal como lo establecen Krugman & Wells (2006, pág. 470)³, cuando la divisa en la que se realiza la transacción (en este caso el dólar) se valoriza respecto a la moneda del país importador (en este caso el peso colombiano) el sector importador sufre un impacto significativo al requerir más pesos para adquirir los dólares necesarios para comprar los bienes. Lo anterior implica que comprar bienes con tasa de cambio alta requerirá un mayor presupuesto (si todo lo demás permanece constante) o viceversa y a su vez supone un aumento en los precios finales a los consumidores.

Al analizar el comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) entre el 01 de febrero de 2026 y el 01 de agosto de 2026, se evidencia una tendencia general a la baja, pese a algunas variaciones durante el periodo. La TRM inicia en niveles cercanos a 3.670 COP/USD, presenta un incremento en marzo hasta aproximadamente 3.770 COP/USD, y posteriormente muestra descensos graduales con leves recuperaciones, hasta ubicarse alrededor de 3.144 COP/USD en agosto de 2026.

A continuación, se presenta el gráfico del comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) para el periodo en mención:



Fuente:

1. Tasa Representativa del Mercado (TRM - Peso por dólar). en: <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm>

2. Krugman, P. R., & Wells, R. (2006). Introducción a la economía: microeconomía. Reverté., Disponible en:

https://books.google.com.co/books?id=8168bW3eoC&printsec=frontcover&hl=es&source=qbs_qe_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false Fecha de consulta: 24 de agosto de 2026



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código: SDS-CON-FT-064 Versión: 7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Tasa de cambio del peso colombiano, Tasa Representativa del Mercado (TRM)

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Unidad de medida
Tasa Representativa del Mercado (TRM)	25/08/2026	25/08/2026	3.056,51	COP por USD
Recuerde que el Banco de la República tiene a disposición del público un sistema de audiorespuesta que le permite consultar estos datos por llamada telefónica. Para ello, comuníquese al número +57 (601) 343-0999, seleccione la(s) opción(es):				

Fuente: Comportamiento del mercado del dólar durante el día <https://suameca.banrep.gov.co/indicadores-economicos-del-dia/> Fecha de consulta: 24 de agosto de 2026

BALANZA COMERCIAL

De acuerdo con la información presentada por DIAN–DANE (IMPO), actualizada al 19 de agosto de 2026, la balanza comercial de Colombia evidencia un comportamiento deficitario durante el período enero–junio de 2026. En este período, el país registró exportaciones por US\$27.844 millones FOB e importaciones por US\$36.043 millones FOB, generando un déficit comercial de US\$8.199 millones FOB.

Este resultado muestra que, durante el primer semestre de 2026, Colombia realizó mayores compras de bienes al exterior que ventas internacionales. Para el presente proceso contractual, este comportamiento es relevante debido a que los insumos, reactivos y determinadas tecnologías utilizadas en el diagnóstico y control de calidad de laboratorio pueden depender de cadenas de suministro internacionales.

En el comportamiento mensual también se observa un déficit comercial permanente durante los seis primeros meses de 2026. El mayor déficit se presentó en junio, con US\$2.160,1 millones FOB, seguido de abril con US\$1.768,0 millones FOB. Esta situación evidencia una demanda sostenida de bienes importados por parte de la economía colombiana.

Por países, se destaca especialmente China, con un déficit comercial de US\$9.799,7 millones FOB durante enero–junio de 2026, lo que evidencia la importancia de este mercado como fuente de abastecimiento de productos para Colombia. También se registraron déficits con Alemania (-US\$866,5 millones), México (-US\$809,9 millones), Japón (-US\$618,5 millones) y Estados Unidos (-US\$311,6 millones). Estos mercados cuentan con sectores industriales y tecnológicos relevantes, por lo que su participación en las cadenas internacionales de suministro puede resultar importante para diferentes bienes especializados.

El objeto contractual busca contratar el suministro de insumos y reactivos necesarios para realizar las pruebas de Hepatitis B, Hepatitis C, VIH, HTLV, Enfermedad de Chagas, Sífilis por prueba treponémica, TSH sérico, T4 total y T4 libre, destinados al control de calidad de la red distrital de bancos de sangre y de la red distrital de laboratorios clínicos, incluyendo el apoyo tecnológico para su procesamiento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código: SDS-CON-FT-064 Versión: 7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Desde esta perspectiva, el déficit comercial registrado no constituye por sí mismo una limitación para la contratación; por el contrario, permite identificar que Colombia mantiene una importante demanda de bienes provenientes del exterior, situación que puede estar asociada a la necesidad de adquirir productos especializados que no necesariamente son fabricados en el país o cuya oferta nacional puede ser limitada.

En consecuencia, para este proceso es importante considerar que algunos reactivos, insumos de diagnóstico, materiales especializados y tecnologías de apoyo pueden presentar dependencia de proveedores internacionales, por lo anterior, el comportamiento de la balanza comercial respalda la necesidad de considerar un mercado de oferta con componentes nacionales e internacionales, garantizando que los proveedores seleccionados cuenten con la capacidad técnica, logística y comercial para asegurar la disponibilidad, calidad, oportunidad, trazabilidad y continuidad del suministro, así como el apoyo tecnológico requerido para el adecuado procesamiento de las pruebas.

DANE			
Balanza Comercial			
Colombia, balanza comercial anual 1980 - 2026**			
Años	Millones de dólares FOB		
	Exportaciones	Importaciones	Balanza
2019	39.489	50.271	-10.782
2020	31.056	41.185	-10.130
2021	41.390	56.649	-15.259
2022	56.910	71.446	-14.536
2023	49.769	59.445	-9.676
2024	49.557	60.363	-10.807
2025	50.201	66.577	-16.376
2026*	27.844	36.043	-8.199

Fuente: DIAN- DANE (IMPO)
* Cifras provisionales
* Corresponde hasta el mes de junio
Actualizado el 19 de agosto de 2026

DANE			
Balanza Comercial			
Colombia, balanza comercial mensual. Total nacional 2007 - 2026 ^p			
Mes	Millones de dólares FOB		
	Exportaciones	Importaciones	Balanza comercial
ene-26	4.276,7	5.581,5	-1.304,8
feb-26	4.216,9	5.446,6	-1.229,7
mar-26	5.331,3	5.843,2	-511,9
abr-26	4.593,1	6.361,1	-1.768,0
may-26	5.192,4	6.415,7	-1.223,3
jun-26	4.233,5	6.394,5	-2.161,0

Fuente: DIAN- DANE (IMPO)
* Cifras provisionales
Actualizado el 19 de agosto de 2026



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código: SDS-CON-FT-064 Versión: 7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano



Balanza Comercial

Colombia, balanza comercial según grupos económicos y principales países
1995 - 2026*P

Millones de dólares FOB

Origen	2025	2026*
Total balanza comercial/1	-16.375,7	-8.198,7
Grupos comerciales		
Aladi	2.331,9	1.592,2
Comunidad Andina	1.231,4	524,0
MERCOSUR	-1.031,0	-602,5
Unión Europea	-2.386,1	-196,0
Principales países		
Estados Unidos	-340,5	-311,6
Venezuela	973,4	510,0
Perú	506,1	442,7
Chile	196,1	51,2
Ecuador	1.016,5	229,8
Japón	-1.014,6	-618,5
Alemania	-1.372,9	-866,5
México	-1.819,1	-809,9
Canadá	722,6	677,9
Brasil	-1.403,3	-740,7
China	-16.508,9	-9.799,7
Resto de países	2.668,9	3.036,4

Fuente: DIAN- DANE (IMPC)

1/La suma de los parciales no es equivalente al total de la balanza comercial

Nota: La balanza para la Unión Europea corresponde a los 27 países integrantes actualmente. Se incorporan desde la información de 1995 con el fin de garantizar la comparabilidad de las series estadísticas.

* Cifras provisionales

* Corresponde hasta el mes de junio

Actualizado el 19 de agosto de 2026

Fuente: Balanza Comercial información junio 2026 <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/balanza-comercial> Fecha de consulta: 24 de agosto de 2026

2.2 Conclusiones

El análisis realizado evidencia que el sector químico, farmacéutico y de comercio especializado tiene una importancia estratégica para el fortalecimiento del sistema de salud pública, debido a su relación directa con el suministro de insumos, reactivos y materiales necesarios para el desarrollo de actividades diagnósticas, de vigilancia epidemiológica y control sanitario. El comportamiento de variables económicas como el crecimiento de la industria manufacturera, el aumento de las importaciones de manufacturas y productos especializados, así como la dinámica del sector salud y de alimentos, demuestran una demanda creciente de procesos de control microbiológico y análisis de laboratorio, fundamentales para garantizar la seguridad sanitaria y la calidad en la prestación de los servicios de salud.

De igual manera, se identifica que el mercado presenta una alta dependencia de insumos importados y de cadenas internacionales de abastecimiento, lo cual genera sensibilidad frente a factores como la tasa de cambio, la inflación y los costos logísticos. No obstante, el



comportamiento positivo de sectores relacionados con la fabricación de productos farmacéuticos y químicos permite evidenciar condiciones favorables para garantizar la disponibilidad de los bienes requeridos. Asimismo, la participación de entidades regulatorias, organismos técnicos, gremios y asociaciones especializadas fortalece los procesos de vigilancia, control y aseguramiento de la calidad dentro del sector.

En este contexto, el suministro de insumos y reactivos para los laboratorios de salud pública resulta coherente con las necesidades actuales del entorno económico y sanitario, permitiendo fortalecer la capacidad operativa de los laboratorios, asegurar la continuidad de los procesos analíticos y contribuir al cumplimiento de las funciones de vigilancia y protección de la salud de la población.

3. ANÁLISIS DEL ASPECTO TÉCNICO

La Subdirección de Laboratorio de Salud Pública (SLSP) de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2323 de 2006, compilado en el Decreto Único Reglamentario 780 de 2016 expedidos por el Ministerio de Salud y Protección, debe garantizar el control de calidad a la Red Distrital de Laboratorios y a la Red Distrital de Bancos de Sangre, en las líneas estratégicas para la Vigilancia en Salud Pública, la gestión de la calidad, la prestación de los servicios y la investigación, en el apoyo a la vigilancia en salud pública para la vigilancia de los eventos interés en salud pública y vigilancia sanitaria.

Actualmente, de la Red Distrital de Laboratorios Clínicos se encuentran 147 laboratorios Clínicos inscritos en la plataforma de Registro de Laboratorios-RELAB- del Ministerio de Salud y Protección Social en cumplimiento de la Resolución 561 de 2019, que permite la inscripción de laboratorios que realicen pruebas o ensayos para eventos de interés en salud pública en el país.

La Subdirección de Laboratorio de Salud Pública realiza el control de calidad denominada Evaluación Externa de Desempeño el marco de la Red Nacional de Laboratorios a la Red Distrital de Laboratorios Clínicos, de acuerdo con la proyección de un cronograma anual publicado en la página web de la Secretaria Distrital de Salud, el cual se proyecta para cada uno de los eventos de interés en salud pública, cronograma en el cual se establece la frecuencia y el número de muestras enviadas al Laboratorio de Salud Pública para su control de calidad para ser evaluados con criterios de concordancia entre los resultados emitidos por el laboratorio clínico y los resultados obtenidos en el Laboratorio de Salud Pública.

La Evaluación Externa del Desempeño realizada por la Subdirección Laboratorio Salud Publica tiene un alcance para:

1. Pruebas serológicas de tamizaje a los eventos de interés en salud pública VIH, HTLV, Hepatitis B y C, Sífilis Gestacional y Congénita para los marcadores: HIV, Sífilis, Chagas, Hepatitis A IgM, HTLV, Hepatitis A IgM, Hepatitis B Anticuerpos Hepatitis B Anti-Core IgM, Hepatitis B Antígeno de Superficie para las metodologías de inmunoserología semiautomatizadas y automatizadas como ELISA, Quimioluminiscencia, ECLIA, siendo estas enfermedades de interés en salud pública para el país por su impacto negativo sobre gestantes, recién nacidos y población



general, incluyendo altos costos directos e indirectos, y repercusiones para personas y comunidades.

2. Pruebas confirmatorias de anticuerpos con la técnica inmunoblot para VIH y HTLV: Esta evaluación se realiza con el fin de verificar la competencia técnica, la exactitud y la confiabilidad de los laboratorios que ejecutan dichas pruebas, garantizando resultados correctos y reproducibles.
3. Evaluación directa del desempeño de pruebas inmunocromatográficas - pruebas rápidas para VIH, sífilis, hepatitis B y C: El Laboratorio de Salud Pública realiza la evaluación directa del desempeño de las pruebas inmunocromatográficas para VIH, sífilis, hepatitis B y hepatitis C mediante el envío de paneles de muestras caracterizadas a la red de laboratorios. Para tal fin, se garantiza la estabilidad y homogeneidad de las muestras conforme a el Procedimiento Operativo 040VE0415PO01 Previo a su distribución, se efectúa la verificación del desempeño empleando metodologías de quimioluminiscencia por micropartículas y pruebas inmunocromatográficas (pruebas rápidas) .
4. Pruebas inmunológicas para la enfermedad de Chagas ya que son fundamentales para garantizar la confiabilidad de los resultados emitidos por la red de laboratorios clínicos. La enfermedad de Chagas, constituye un evento de interés en salud pública debido a su evolución crónica, potencial incapacitante y riesgo de mortalidad si no es diagnosticada y tratada oportunamente. Su transmisión puede ocurrir por vía vectorial, transfusional, trasplante de órganos, ingestión de alimentos contaminados y de manera congénita, siendo esta última de especial relevancia en los programas de tamizaje materno-infantil. En este contexto, se priorizan poblaciones específicas debido a su mayor riesgo de exposición, transmisión o impacto en salud pública. Entre estas se encuentran las gestantes, como grupo clave para la detección temprana de la infección y la prevención de la transmisión congénita; los recién nacidos de madres seropositivas, quienes requieren seguimiento y diagnóstico oportuno; la población residente en zonas endémicas o con antecedentes de exposición vectorial, especialmente en áreas rurales; los donantes de sangre y órganos, como medida de seguridad transfusional y de trasplantes; las personas con antecedentes epidemiológicos de riesgo, incluyendo condiciones de vivienda precarias o contacto con el vector; y la población migrante proveniente de zonas endémicas, debido al riesgo de infección crónica no diagnosticada.
5. Pruebas serológicas para sífilis gestacional: El Laboratorio de Salud Pública realiza la evaluación indirecta del desempeño de la red de laboratorios que implementa métodos no treponémicos, como VDRL (Venereal Disease Research Laboratory) y RPR (Reagina Plasmática Rápida), así como métodos treponémicos basados en inmunocromatografía (pruebas rápidas) y hemaglutinación (TPHA), abarcando un total de 147 laboratorios. Dado que estas metodologías son predominantemente manuales, se hace necesario garantizar la competencia técnica del talento humano y el aseguramiento de la calidad de los métodos diagnósticos empleados.



En este contexto, se establece como lineamiento la remisión al Laboratorio de Salud Pública del 100% de las muestras reactivas y no reactivas correspondientes a la población materna, así como un muestreo del 1% de las muestras de la población general. Esta estrategia se prioriza en función del impacto en salud pública de la sífilis gestacional y congénita, con el propósito de fortalecer la vigilancia, el control de calidad y la confiabilidad de los resultados emitidos por la red de laboratorios.

6. Pruebas serológicas para confirmación diagnóstica de Hipotiroidismo Congénito: El hipotiroidismo congénito constituye la endocrinopatía congénita de mayor frecuencia en el período neonatal; su impacto en salud pública es significativo dado que, ante la ausencia de un diagnóstico oportuno y tratamiento temprano, la enfermedad ocasiona daño neurológico irreversible y discapacidad intelectual permanente. Los marcadores séricos como lo son TSH Sérico, T4 Total y T4 Libre permiten evaluar el funcionamiento de la glándula tiroides confirmando el diagnóstico de esta enfermedad permitiendo confirmar o descartar los casos probables identificados en el tamizaje inicial en sangre seca. Estas mediciones corresponden a la etapa confirmatoria del programa, cuya finalidad es la resolución diagnóstica de los recién nacidos con resultado elevado.

La ley 1980 de 2019, por medio de la cual el Ministerio de Salud y Protección Social amplió y reglamentó el tamizaje neonatal en Colombia; en la Resolución 3280 de 2018, que establece los lineamientos de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno Perinatal; en la Resolución 1619 de 2015, que define los estándares de calidad exigibles a los laboratorios clínicos que realizan tamizaje neonatal endocrino metabólico; en el Protocolo del Programa de Evaluación Externa del Directa del Desempeño del Tamizaje Neonatal (PEEDDTZN) del Instituto Nacional de Salud; y en la Resolución 117 de 2026 del Ministerio de Salud y Protección Social, norma vigente que actualiza los requisitos aplicables al programa. En virtud de este marco normativo, desde la Subdirección de Laboratorio de Salud Pública realiza la Evaluación Externa Indirecta del Desempeño (EEID) de estas pruebas a la Red Distrital de Laboratorios por lo anterior, es fundamental contar con los reactivos para realizar el apoyo a la vigilancia de eventos de interés en salud pública y vigilancia sanitaria, con el fin de verificar la concordancia entre los resultados emitidos por cada laboratorio y los obtenidos por el Laboratorio de Salud Pública. Este proceso permite identificar desviaciones en el desempeño analítico de los laboratorios que procesan casos probables de hipotiroidismo congénito, garantizando la confiabilidad de los resultados confirmatorios que orientan las decisiones clínicas sobre el recién nacido. Adicionalmente, las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB) tienen la obligación de asegurar la realización del tamizaje neonatal. las pruebas confirmatorias y el acceso a las atenciones definidas en la Ruta Materno Perinatal, lo que determina una demanda sostenida de laboratorios clínicos que deben participar en los procesos de EEID y el mejoramiento continuo que le permita al Laboratorio Clínico avanzar hacia la acreditación de las pruebas por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia-ONAC bajo la norma ISO/IEC 15189.



Evaluación Externa Indirecta del Desempeño - EEID Red de bancos de sangre

Se realiza la EEID para la Red Distrital de Bancos de Sangre en cumplimiento de la circular 0082 del 16 de agosto de 2011 emitida por el Instituto Nacional de Salud-INS, como Laboratorio Nacional de Referencia en el marco de la Red Nacional de Laboratorios, la cual define que los Laboratorios de Salud Pública son responsables de realizar la Evaluación Externa Indirecta del Desempeño-EEID a la Red Distrital de Bancos de Sangre, para las pruebas confirmadas por los Bancos de Sangre a los donantes de sangre con pruebas tamiz doblemente reactivas para los marcadores infecciosos de: HIV, Hepatitis C, Sífilis, Chagas, HTLV, Hepatitis B antígeno de Superficie y Hepatitis B Core Total.

Para dar cumplimiento a la EEID de la Red Distrital de Bancos de Sangre, el Laboratorio de Salud Pública proyecta un cronograma anual en el cual se establece el número de muestras establecidas de acuerdo con el promedio de donantes mes en cada Banco de Sangre y la frecuencia de envío al Laboratorio de Salud Pública para cada marcador infeccioso de HIV, Hepatitis C, Sífilis, Chagas, HTLV, Hepatitis B Antígeno de Superficie, Hepatitis B Core Total, para ser evaluados con criterios de concordancia entre los resultados emitidos por el Banco de Sangre y los resultados obtenidos en el Laboratorio de Salud Pública.

La Red Distrital de Bancos de Sangre está conformada por dieciséis (16) Bancos de Sangre, de los cuales el 81% realizan las pruebas de tamizaje para los marcadores infecciosos mediante la técnica de quimioluminiscencia, y el 19% utilizando técnicas de micropartículas. Por su parte, la Red de Laboratorios cuenta con metodologías tanto semi-automatizadas como automatizadas, tales como ELISA, quimioluminiscencia y ELFA, entre otras. En este contexto, la Subdirección de Laboratorio de Salud Pública debe llevar a cabo la EEID utilizando un reactivo que tenga el mismo principio o uno superior al método empleado por los Bancos de Sangre y Laboratorios Clínicos, asegurando que cumpla con los mejores estándares de desempeño en términos de sensibilidad, especificidad, matriz, entre otros.

La Subdirección de Laboratorio de Salud Pública-SLSP, tiene implementado un Sistema de Gestión de Calidad (SGC), bajo la norma ISO/IEC 17025:2017, a través de la cual se demuestra la competencia técnica, confiabilidad y validez de los resultados emitidos a través de las metodologías analíticas que se realizan en el área de Vigilancia de Enfermedades-VE, y teniendo en cuenta la importancia la EEID para los diferentes eventos de interés en salud pública, la SLSP para el año 2022, recibe la acreditación por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia-ONAC para los siguientes marcadores serológicos: HIV, Sífilis, HTLV, HBc Total, HBsAg, HVC, Anti HBs y AntiHB IgM la técnica quimioluminiscencia por micropartícula. Para el año 2025, el SLSP obtiene la acreditación por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia para el marcador serológico de reagin plasmática rápida (RPR), destinado a la confirmación diagnóstica de sífilis gestacional y congénita.

La Subdirección Laboratorio de Salud Pública realiza las siguientes metodologías según el marcador a evaluar en la EEID:



- Pruebas serológicas con la técnica de quimioluminiscencia por micropartículas, técnica que se caracteriza por el uso de perlas magnéticas, que facilitan la unión del antígeno o anticuerpo, demostrando su óptimo desempeño en la EEID tanto de metodologías semiautomatizadas y automatizadas para el procesamiento de las pruebas de tamizaje de los marcadores infecciosos de HIV, Hepatitis C, Sífilis, Chagas recombinante, HTLV, Hepatitis B Antígeno de Superficie, Hepatitis B Core Total, TSH Sérico, T4 Total y T4 Libre.
- Para la evaluación de las pruebas confirmatorias de detección de anticuerpos para VIH y HTLV, se emplea la técnica de inmunoblot, debido a su alta especificidad y capacidad para confirmar la presencia de anticuerpos dirigidos contra antígenos virales específicos. Esta metodología permite la identificación individual de las proteínas virales reconocidas por los anticuerpos del paciente, lo que facilita una interpretación precisa y confiable de los resultados.
- En el caso de la EEID para enfermedad de Chagas, se emplea la técnica de ELISA como método serológico con principio de antígenos Totales de referencia para la detección de anticuerpos IgG contra *Trypanosoma cruzi*, garantizando la confiabilidad, reproducibilidad y calidad de los resultados en el marco de los procesos de evaluación externa del desempeño. Esta metodología se aplica conforme a lineamientos técnicos nacionales, permitiendo verificar la competencia diagnóstica de la red de laboratorios y asegurar el cumplimiento de los estándares establecidos en la vigilancia en salud pública y el marco para la eliminación de la transmisión materno infantil del VIH, la sífilis, la Hepatitis B y la enfermedad de Chagas.
- Pruebas serológicas basadas en la técnica de inmunocromatografía (pruebas rápidas) para VIH, sífilis, hepatitis B y hepatitis C, con el propósito de garantizar el adecuado proceso de caracterización de las muestras biológicas que conforman los paneles remitidos a la red de laboratorios, en el marco de la evaluación externa directa del desempeño. Asimismo, estas metodologías son necesarias para apoyar la evaluación externa indirecta de las pruebas treponémicas en el evento de sífilis gestacional y congénita, contribuyendo al aseguramiento de la calidad, la confiabilidad de los resultados y el fortalecimiento de las actividades de vigilancia en salud pública.
- Las pruebas serológicas mediante las técnicas de VDRL (Venereal Disease Research Laboratory) y RPR (Reagina Plasmática Rápida) constituyen metodologías no treponémicas, utilizadas para el diagnóstico de la sífilis. Su fundamento se basa en la detección de anticuerpos inespecíficos, denominados reagentes (IgM e IgG), producidos por el sistema inmunológico como respuesta a materiales lipoidales como cardiolipina, lecitina y colesterol, liberados por las células dañadas por la espiroqueta *Treponema pallidum*, así como por componentes propios del microorganismo. De manera complementaria, las pruebas treponémicas, como la TPHA (ensayo de hemaglutinación para *Treponema pallidum*), desempeñan un papel esencial en la confirmación diagnóstica, al detectar anticuerpos específicos contra la espiroqueta *Treponema pallidum*. La articulación entre pruebas no treponémicas y treponémicas fortalece la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código: SDS-CON-FT-064 Versión: 7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

clasificación adecuada de los casos, mejora la calidad de la vigilancia epidemiológica y optimiza la toma de decisiones clínicas y programáticas. En el contexto de la vigilancia en salud pública, estas pruebas adquieren especial relevancia, dado que permiten la detección oportuna de casos, el seguimiento epidemiológico y la evaluación de intervenciones en poblaciones de riesgo. Su uso sistemático contribuye a la identificación temprana de la sífilis gestacional, lo cual es fundamental para la prevención de la sífilis congénita y la reducción de desenlaces adversos. Lo anterior cobra particular importancia debido al alto impacto de esta infección en la mortalidad materna y perinatal, así como en la morbilidad asociada, constituyéndose en un evento prioritario para los programas de interés en salud pública.

En el marco de las acciones de vigilancia realizadas en vigencias anteriores en la Red de Laboratorios Clínicos y la Red de Bancos de Sangre, se efectuó el procesamiento de las pruebas correspondientes a los diferentes marcadores, incluyendo los controles de calidad por procesamiento, así como el mantenimiento de los procesos de acreditación ante el ONAC

Lote 1.

MARCADOR SEROLOGICO	RED DE LABORATORIOS CLINICOS Y RED BANCO DE SANGRE TOTAL
Detección simultanea de anticuerpos contra HIV 1 (incluidos gripe O y M y HIV 2 y el Antígeno P24 del VIH.	1700
Detección de Anticuerpos contra el virus de la Hepatitis C	1500
Detección del Ag de superficie de Hepatitis B (HBsAg).	1400
Detección de Anticuerpos contra el antígeno core total de Hepatitis B (anti-HBc)	1300
Detección de Anticuerpos contra el <i>Treponema pallidum</i> (Sífilis)	1400
Detección de Anticuerpos contra el <i>Tripanosoma cruzi</i> (Chagas)	1100
Detección de Anticuerpos contra el virus HTLV I/II	700
Detección de Anticuerpos IgM contra el antígeno Core de Hepatitis B (anti-HBc IgM)	500
Detección de Anticuerpos contra el Antígeno de superficie de la hepatitis B (anti-HBs)	700
Detección de Anticuerpos IgM contra Hepatitis A.	600
TOTAL	10.900



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código:

SDS-CON-FT-064

Versión:

7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Fuente. Registros LSP vigencia 2024 - 2025.

Lote 2.

MARCADOR SEROLOGICO	TOTAL
Pruebas rápidas de tercera generación para la detección de VIH	
Pruebas rápidas de cuarta generación para la detección de VIH	150
Pruebas rápidas para la detección de Antígeno de Superficie de la Hepatitis B _ HBsAg	150
Pruebas rápidas para la detección de Anticuerpos contra Hepatitis C _ AntiHVC	150
TOTAL	450

Fuente. Registros LSP vigencia 2024 - 2025.

Lote 3.

MARCADOR SEROLOGICO	TOTAL
Kit para HIV por método de ensayo inmunoblot	5
Kit para HTLV por método de ensayo Inmunoblot.	4

Fuente. Registros LSP vigencia 2024 - 2025.

Lote 4.

MARCADOR SEROLÓGICO	RED DE LABORATORIOS CLÍNICOS TOTAL
Reactivo para inmunoanálisis por quimioluminiscencia para la determinación cuantitativa de la hormona tiroestimulante humana – TSH	600



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código: SDS-CON-FT-064 Versión: 7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Reactivo para inmunoanálisis por quimioluminiscencia para la determinación cuantitativa de la hormona tiroxina libre - T4 LIBRE	600
Reactivo para inmunoanálisis por quimioluminiscencia para la determinación cuantitativa de la hormona tiroxina total - T4 TOTAL	600
TOTAL	1800

Fuente. Registros LSP vigencia 2025.

Lote 5.

MARCADOR SEROLÓGICO	RED DE LABORATORIOS CLÍNICOS TOTAL
Detección de anticuerpos inespecíficos o reagentes plasmáticos RPR	17.500
Detección de Anticuerpos contra el <i>Treponema pallidum</i> por ensayo de hemaglutinación TPHA	200
Detección de Anticuerpos contra el <i>Treponema pallidum</i> (Sífilis)	5.700
TOTAL	23.400

Fuente. Registros LSP vigencia 2024 - 2025.

Lote 6.

MARCADOR SEROLÓGICO	TOTAL
Reactivo para inmunoanálisis por técnica de ELISA para detección de anticuerpos IgG contra los antígenos totales de <i>Trypanosoma cruzi</i> .	Kit por 96 Pruebas (1.536 Pruebas)

Fuente. Registros LSP vigencia 2024 - 2025.

La proyección de insumos y reactivos por marcador serológico para la vigencia 2026 se realiza como parte del proceso de planeación técnica y operativa de las acciones de vigilancia desarrolladas en el marco de la Red de Laboratorios Clínicos y la Red de Bancos de Sangre, con el propósito de garantizar la continuidad, calidad y oportunidad en la ejecución de las evaluaciones programadas.

La estimación del número de pruebas requeridas se fundamenta en la proyección de las instituciones registradas en el Registro Nacional de Laboratorios – RELAB, considerando tanto su comportamiento histórico como las expectativas de permanencia y participación en los diferentes ciclos de evaluación programados para la vigencia. Asimismo, se tiene en cuenta el número de muestras enviadas por las instituciones que conforman la Red de Laboratorios, de acuerdo con los cronogramas establecidos, los cuales definen la periodicidad y condiciones óptimas de envío por marcador serológico.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código: SDS-CON-FT-064 Versión: 7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Esta proyección responde a la necesidad de asegurar la disponibilidad suficiente y oportuna de insumos y reactivos que permitan la correcta ejecución de las pruebas, incluyendo los controles de calidad asociados, evitando así interrupciones en los procesos de evaluación, retrasos en la emisión de resultados o afectaciones en la calidad técnica de las actividades de vigilancia. Adicionalmente, una estimación adecuada contribuye a la optimización de los recursos, al minimizar el riesgo de desabastecimiento o sobreestimación en la adquisición de reactivos, y a fortalecer la gestión eficiente del presupuesto asignado.

Lote 1.

MARCADOR SEROLOGICO	RED DE LABORATORIOS CLINICOS Y RED BANCO DE SANGRE TOTAL
Detección simultanea de anticuerpos contra HIV 1 (incluidos gripo O y M y HIV 2 y el Antígeno P24 del VIH.	1500
Detección de Anticuerpos contra el virus de la Hepatitis C	1400
Detección del Ag de superficie de Hepatitis B (HBsAg).	1400
Detección de Anticuerpos contra el antígeno core total de Hepatitis B (anti-HBc)	1000
Detección de Anticuerpos contra el <i>Treponema pallidum</i> (Sífilis)	1300
Detección de Anticuerpos contra el <i>Tripanosoma cruzi</i> (Chagas)	1000
Detección de Anticuerpos contra el virus HTLV I/II	700
Detección de Anticuerpos IgM contra el antígeno Core de Hepatitis B (anti-HBc IgM)	500
Detección de Anticuerpos contra el Antígeno de superficie de la hepatitis B (anti-HBs)	500
Detección de Anticuerpos IgM contra Hepatitis A.	300
TOTAL	9600

Nota: La proyección de pruebas se estimó según la proyección de instituciones registradas en el Registro Nacional de Laboratorios RELAB



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código:

SDS-CON-FT-064

Versión:

7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Lote 2.

MARCADOR SEROLOGICO	TOTAL
Pruebas rápidas de tercera generación para la detección de VIH	
Pruebas rápidas de cuarta generación para la detección de VIH	150
Pruebas rápidas para la detección de Antígeno de Superficie de la Hepatitis B _ HBsAg	150
Pruebas rápidas para la detección de Anticuerpos contra Hepatitis C _ AntiHVC	150

Fuente. Registros LSP vigencia 2023-2025.

Lote 3.

MARCADOR SEROLOGICO	TOTAL
Kit para HIV por método de ensayo inmunoblot	100 PRUEBAS / 5 KITS O SU EQUIVALENTE
Kit para HTLV por método de ensayo Inmunoblot.	60 PRUEBAS / 3 KITS O SU EQUIVALENTE

Nota: La proyección de pruebas se estimó según la proyección de instituciones registradas en el Registro Nacional de Laboratorios RELAB.

Lote 4.

MARCADOR SEROLÓGICO	TOTAL
Reactivo para inmunoanálisis por quimioluminiscencia para la determinación cuantitativa de la hormona tiroestimulante humana - TSH	600
Reactivo para inmunoanálisis por quimioluminiscencia para la determinación cuantitativa de la hormona tiroxina libre - T4 LIBRE	600
Reactivo para inmunoanálisis por quimioluminiscencia para la determinación cuantitativa de la hormona tiroxina total - T4 TOTAL	600
TOTAL	1800

Nota: La proyección de pruebas se estimó según la proyección de instituciones registradas en el Registro Nacional de Laboratorios RELAB.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código:

SDS-CON-FT-064

Versión:

7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

Lote 5.

MARCADOR SEROLÓGICO	Consumo de reactivos 2026	
	RED DE LABORATORIOS CLÍNICOS	TOTAL
Detección de anticuerpos inespecíficos o reaginas plasmáticas RPR	17500	17500
Detección de Anticuerpos contra el <i>Treponema pallidum</i> por ensayo de hemaglutinación TPHA	5700	5700
Detección de Anticuerpos contra el <i>Treponema pallidum</i> (Sífilis)	200	200
TOTAL	23.400	23.400

Nota: La proyección de pruebas se estimó según la proyección de instituciones registradas en el Registro Nacional de Laboratorios RELAB

Lote 6

MARCADOR SEROLÓGICO	TOTAL
Reactivo para inmunoanálisis por técnica de ELISA para detección de anticuerpos IgG contra los antígenos totales de <i>Trypanosoma cruzi</i> .	Kit por 96 Pruebas (1.536 Pruebas)

. Nota: La proyección de pruebas se estimó según la proyección de instituciones registradas en el Registro Nacional de Laboratorios RELAB

En consecuencia, y dado que los reactivos requeridos poseen especificaciones técnicas de alta complejidad que no se encuentran estandarizadas en los catálogos de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, resulta procedente que la Subdirección del Laboratorio de Salud Pública adelante un proceso de adquisición autónomo. Lo anterior es indispensable para garantizar el suministro de los insumos necesarios en la ejecución de la **Evaluación Externa del Desempeño Indirecta (EEDI)** aplicada a la Red Distrital de Laboratorios Clínicos y a la Red Distrital de Bancos de Sangre, específicamente para el procesamiento de pruebas de tamizaje y confirmatorias de marcadores infecciosos y la vigilancia de la resistencia antimicrobiana. Esta contratación asegura el control de calidad de los resultados emitidos por dichas redes, garantizando que cumplan con criterios de precisión y oportunidad; permitiendo así que el Laboratorio de Salud Pública desempeñe de manera eficiente su rol de referencia en el apoyo a la vigilancia de eventos de interés en salud pública en el Distrito Capital.

4. ANALISIS DEL ASPECTO LEGAL

La normatividad aplicable al proceso objeto del estudio es la siguiente:



- Constitución Política de Colombia: Norma de normas. Regula los principios de la función administrativa (Art. 209), la transparencia, la igualdad y el acceso a la contratación pública, así como el derecho a la salud y al saneamiento ambiental.
- Ley 1437 de 2011: “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo” (CPACA). Aplicable a las actuaciones administrativas, recursos y controversias que se deriven del proceso de selección y ejecución contractual.
- Ley 80 de 1993: “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”. Define las reglas, principios y deberes del Estado y los contratistas en los procesos de selección y ejecución.
- Ley 1150 de 2007: Introduce medidas de eficiencia, transparencia y las modalidades de selección para la contratación con cargo a recursos públicos.
- Ley 1474 de 2011 y Ley 2195 de 2022: Estatuto Anticorrupción y normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación, sanción de actos de corrupción y adopción de medidas de transparencia en la contratación estatal.
- Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015: “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional”. Compila y unifica las reglas del sistema de compras y contratación pública en Colombia.
- Modificado por Decreto 680 de 2021: Regula la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública.
- Decreto 1860 de 2021 – Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar los artículos 30,31,32,34, y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones.
- Modificado y complementado por el Decreto 287 de 2026: Actualiza los toques de contratación, las dinámicas de agregación de demanda y los criterios de ponderación para la simplificación de trámites en los procesos de selección estatal, en concordancia con el plan de desarrollo vigente.
- Ley 816 de 2003: “Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública” (modificada por el Decreto-Ley 019 de 2012 - Ley Antitrámites).
- El Decreto 2323 de 2006, compilado en el Decreto Único Reglamentario 780 de 2016 expedido por el Ministerio de Salud y Protección, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social”, debe garantizar el funcionamiento de la Red Distrital de Laboratorios, en las líneas estratégicas para la Vigilancia en Salud Pública, la gestión de la calidad, la prestación de los servicios y la investigación, en el apoyo a la vigilancia en salud pública para la vigilancia de eventos interés en salud pública y vigilancia sanitaria.
- Decreto 3518 de 2006, por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública, en su artículo 9 indica las funciones de las direcciones departamentales



y distritales de Salud, en las cuales incluye organizar y coordinar la red de vigilancia en salud pública de los eventos de interés de salud pública, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

- Decreto 142 de 2023 - Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional para promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las Mipymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria, se incorporan criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales, se incluye el Título de emprendimiento comunal y se dictan otras disposiciones.
- Ley 9 de 1979 (Código Sanitario Nacional): Establece las condiciones sanitarias para el almacenamiento, transporte y conservación de productos farmacéuticos, biológicos y reactivos de diagnóstico.
- Resolución 1160 de 2020 (INVIMA): Establece los manuales de Buenas Prácticas de Manufactura, Almacenamiento y Distribución para productos biológicos y reactivos, donde se dictan las pautas estrictas para la calificación y monitoreo de las condiciones de temperatura (cadena de frío).
- Resolución 3100 de 2019 (Minsalud): Define las condiciones de habilitación de los servicios de salud y laboratorios, exigiendo el estricto control de temperatura, calibración de equipos y registro continuo para garantizar la estabilidad analítica de los insumos.
- Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015 (Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible): Regula la gestión integral de residuos peligrosos (RESPEL) y convencionales derivados del uso de sustancias químicas y reactivos.
- Resolución 1833 de 2010 (Secretaría Distrital de Salud): Adopta el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) para el sector salud en el distrito.
- Resolución 3179 de 2023: Adopta la guía técnica actualizada para la formulación, implementación, evaluación y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).
- Código Sustantivo del Trabajo: Obligaciones del empleador en materia de seguridad y prevención de accidentes laborales.
- Resolución 2400 de 1979 (Estatuto de Seguridad Industrial): Disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos y entornos de trabajo.
- Ley 100 de 1993 (Libro Tercero) junto con el Decreto 1295 de 1994: Estructuran el Sistema General de Riesgos Profesionales.
- Ley 1562 de 2012: Modifica el Sistema de Riesgos Laborales e introduce el concepto moderno de Salud Ocupacional y Seguridad en el Trabajo (SST).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN CONTRACTUAL
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ESTUDIOS PREVIOS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

Código:

SDS-CON-FT-064

Versión:

7

Elaboró: Carlos Andres Montaña Buitrago/ Revisó: Nureidis Torres Vivas/ Aprobó Katty Jhoana Rodríguez Lozano

- Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 (Sector Trabajo): Específicamente el Capítulo 6, que dicta las directrices obligatorias para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Elaboró: Claudia Patricia Pereira Mendoza

Revisó: Aleyci Moscoso Pabón